

**CUENTAS ANUALES
DE LAS FUNDACIONES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

FUNDACIONES

**FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO
AULA DEI**

CUENTAS ANUALES DE PYMESFL
BALANCE DE PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019

(Importes en Euros) (NOTAS 1, 2 y 4)

ACTIVO

NOTAS		Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
	A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.618.826,63	1.057.033,71
5	I) Inmovilizado intangible	614.178,68	531.626,77
5	II) Inmovilizado material	321.468,61	66.332,18
	III) Inversiones financieras a largo plazo	281,32	281,32
	IV) Deudores no corrientes (administraciones públicas).....	682.898,02	458.793,44
	B) ACTIVO CORRIENTE	2.396.770,89	2.332.168,62
15.f	I) Existencias	1.052.245,00	1.052.245,00
6	II) Usuarios y otros deudores de la actividad propia	44.795,80	41.767,38
	III) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.228.539,18	1.069.151,60
	IV) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	71.190,91	169.004,64
	TOTAL ACTIVO (A+B)	4.015.597,52	3.389.202,33

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

	A) PATRIMONIO NETO	2.632.073,56	2.190.021,72
	A-1) Fondos propios	1.080.766,64	1.069.609,94
8	I) Dotación Fundacional	30.000,00	30.000,00
	1.- Dotación Fundacional	30.000,00	30.000,00
8	II) Reservas	2.147.314,79	2.147.314,79
	III) Excedentes de ejercicios anteriores	(1.107.704,85)	(1.113.581,17)
3	IV) Excedente del ejercicio	11.156,70	5.876,32
15.e	A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.....	1.551.306,92	1.120.411,78
	B) PASIVO NO CORRIENTE	527.788,04	450.532,99
7	I) Deudas a largo plazo	527.788,04	450.532,99
	1.- Otras deudas a largo plazo	33.757,98	44.349,14
	2.- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	494.030,06	406.183,85
	C) PASIVO CORRIENTE	855.735,92	748.647,62
7	I) Deudas a corto plazo	800.908,66	703.581,52
	1.- Otras deudas a corto plazo	10.590,50	34.876,65
	2.- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	790.318,16	668.704,87
	II) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	54.827,26	45.066,10
7	1.- Proveedores	10.708,57	9.587,45
	2.- Otros acreedores	44.118,69	35.478,65
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	4.015.597,52	3.389.202,33

En Zaragoza, a 6 de abril de 2020



Dña. María Eugenia Díaz Calvo
Presidenta del Patronato

CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Importes en Euros) (NOTAS 1, 2 y 4)

(DEBE) / HABER

NOTAS		Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
	1.- Ingresos de la actividad propia	1.096.430,41	907.005,01
6	a) Aportaciones de usuarios	134.869,27	127.896,08
15.e	b) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	961.561,14	779.108,93
	2.- Gastos por ayudas y otros	(38.155,95)	0,00
15.e	a) Reintegro de subvenciones donaciones y legados	(38.155,95)	0,00
10.a	3.- Aprovisionamientos	(117.962,19)	(180.817,52)
10.b	4.- Gastos de personal	(691.726,49)	(576.567,55)
10.c	5.- Otros gastos de la actividad	(152.426,77)	(104.755,31)
5	6.- Amortización del inmovilizado	(235.276,94)	(238.522,67)
15.e	7.- Subv., donac. y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	153.711,68	201.425,21
	8.- Otros resultados	0,00	85,83
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	14.593,75	7.853,00
	9.- Gastos financieros	(3.437,05)	(1.976,68)
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	(3.437,05)	(1.976,68)
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	11.156,70	5.876,32
	A.4) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCED. DEL EJER.	11.156,70	5.876,32
	B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
15.e	10.- Subvenciones recibidas	1.046.167,96	293.251,61
	B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS ...	1.046.167,96	293.251,61
	C) RECLASIFICACIONES DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
15.e	11.- Subvenciones recibidas	(615.272,82)	(479.182,14)
	C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES DEL EXCEDENTE	(615.272,82)	(479.182,14)
	D) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS	430.895,14	(185.930,53)
	E) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO	442.051,84	(180.054,21)

En Zaragoza, a 6 de abril de 2020

Dª. María Eugenia Díaz Calvo
Presidenta del Patronato

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2019

NOTA 1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO AULA DEI (en adelante Fundación PCTAD) se constituyó como Fundación sin ánimo de lucro en Zaragoza el 30 de octubre de 2006. Consta inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón por Orden de 13 de noviembre de 2006, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales (B.O.A. nº 137, de 27 de noviembre de 2006), con el número 218 (I). Su C.I.F. es G99130510.

Se rige por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, y sus correspondientes desarrollos reglamentarios posteriores; y por sus Estatutos. Se encuentra acogida a Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo.

Su domicilio social y sus oficinas están ubicadas en la Avenida Montañana, nº 930 de la ciudad de Zaragoza.

La Fundación tiene por objeto la puesta en marcha de un parque tecnológico y la gestión coordinada de las actividades de investigación científica que en él se desarrollen (el Parque), canalizando la investigación realizada por los grupos, centros e instituciones públicas y privadas que queden ubicadas en su ámbito, hacia la demanda de empresas, dinamizando de este modo el entorno de la agroindustria e incrementando el valor añadido por el tejido empresarial aragonés. Con este propósito, la Fundación, para impulsar la puesta en marcha del Parque y para el cumplimiento de los fines que tenga atribuidos, recaba el apoyo de entidades públicas y privadas e impulsa las actuaciones que sean necesarias para la promoción y divulgación de las actividades, servicios y plataformas tecnológicas ofertadas a las empresas por el Parque.

La Fundación desarrolla su actividad en concordancia con el artículo 7º de sus estatutos, como sigue:

- a) Contribuir, mediante la potenciación y difusión de la actividad científica de las empresas y centros instalados en el Parque, a la renovación de la actividad productiva, al progreso tecnológico y al desarrollo económico de los sectores agroalimentario y medioambiental aragonés.
- b) Impulsar propuestas e iniciativas de innovación empresarial, favoreciendo un entorno favorable para la incubación y generación de nuevas empresas de base tecnológica y para la atracción de los departamentos de I+D de empresas ya consolidadas.
- c) Favorecer las sinergias que derivan de la interacción con los diferentes centros, instalaciones y capital humano investigador que se produce en el entorno del Parque, para potenciar el valor añadido en todos los eslabones de la cadena de valor agroalimentaria y medioambiental.
- d) Mejorar la cultura científica y la calidad de vida de los ciudadanos actuando como agente dinamizador de la transferencia a la agroindustria aragonesa de los conocimientos científicos y tecnológicos generados en el Parque, poniendo en valor de marcado la investigación de excelencia desarrollada en el mismo y comprometiendo actuaciones para dinamización de dicho entorno empresarial.

- e) Realizar funciones de asesoramiento a los centros y empresas radicadas en el Parque o asociadas al mismo, relativo a la creación de nuevas empresas, a la protección de la propiedad industrial y el sistema de patentes y a su posible participación en programas y proyectos públicos y privados de investigación e innovación nacionales e internacionales.
- f) Promover el acceso a nuevos mercados mediante acuerdos estratégicos con otros Parques o instituciones.
- g) Cualesquiera otros que en el Patronato determine y que resulten adecuados o convenientes para el cumplimiento de los objetivos de la Fundación.

La Fundación PCTAD desarrolla principalmente sus actividades en todo el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón, sin perjuicio de las que pueda realizar en otros ámbitos geográficos y de su expresa voluntad de establecer relaciones de colaboración con otros Parques Científicos y centros de investigación de similar orientación, nacional e internacional.

La Fundación no forma parte de un grupo de entidades, en los términos previstos en la norma de elaboración de las cuentas anuales 10ª, "Entidades del grupo, multigrupo y asociadas", del Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos (PGC PYMESFL).

NOTA 2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 adjuntas han sido formuladas a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2019 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Plan General de Contabilidad de PYMESFL y el resto de las disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Entidad, y del grado de cumplimiento de sus actividades.

A los efectos de estas cuentas anuales, el marco normativo aplicado se establece en:

- La Constitución Española de 1978 y el Código de Civil español.
- Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, y sus correspondientes desarrollos reglamentarios posteriores.
- El Plan General de Contabilidad y sus adaptaciones sectoriales correspondientes: "Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos".
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Los ejercicios sociales tienen una duración anual; se inician el 1 de enero y finalizan el 31 de diciembre.

De acuerdo con la norma 7ª.1) del Plan General de Contabilidad de PYMESFL sobre elaboración de las cuentas anuales cita: “El modelo de la Memoria recoge la información mínima a cumplimentar; no obstante, en aquellos casos en que la información que se solicita no sea significativa no se cumplimentarán los apartados correspondientes”.

2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Entidad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Entidad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Entidad:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véase Notas 4.a, 4.b y 5).
- Deterioro de saldos de cuentas a cobrar, activos financieros y existencias (véase Notas 4.d, 4.e, 6 y 15).
- Reconocimiento de ingresos (véase Notas 4.i y 10).

3. Comparación de la información:

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2018 aprobadas por el Patronato de la Fundación en su reunión de fecha 16 de abril de 2019.

4. Elementos recogidos en varias partidas:

Las posibles agrupaciones de partidas realizadas se desglosan en notas posteriores de esta memoria. En el supuesto de no especificarse desglose será indicativo de que no se ha efectuado ninguna agrupación de partidas.

NOTA 3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El excedente de los ejercicios 2019 y 2018 ha ascendido a 11.156,70 y 5.876,32 euros de excedentes positivos y negativos, respectivamente. La Presidenta del Patronato de la Fundación ha propuesto la siguiente aplicación del excedente del ejercicio 2019 a la consideración del Patronato (Euros):

Base de reparto	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Saldo de la cuenta de resultados	11.156,70	5.876,32
TOTAL	11.156,70	5.876,32
Aplicación	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
A excedentes de ejercicios anteriores	11.156,70	5.876,32
TOTAL	11.156,70	5.876,32

La distribución del excedente del ejercicio anterior fue aprobada por el Patronato de la Fundación en su reunión de fecha 16 de abril de 2019.

Las limitaciones a la aplicación de excedentes vienen determinadas por el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones (artículo 32 del Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal), que establece la obligatoriedad de incrementar la dotación fundacional o las reservas, capitalizando los excedentes del ejercicio en la medida que resulte de aplicar el 30% como máximo de la base de cálculo del mencionado artículo, una vez cubierto el porcentaje mínimo que a cumplimiento de fines señala el citado precepto legal.

NOTA 4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales principios y prácticas contables aplicados en la preparación de las Cuentas Anuales se adaptan a los legales vigentes, destacando como más importantes los principios de empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

Como principios y prácticas contables específicos, resaltamos:

a) INMOVILIZADO MATERIAL: (Ver NOTA 5)

Se encuentran valoradas por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, incluyéndose, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados hasta su puesta en condiciones de funcionamiento. Las deudas por compra de inmovilizado se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a pasivos financieros.

Aquellos activos adquiridos a través de donaciones o legados se valoran por el valor razonable del bien recibido en el momento de su reconocimiento, que será el valor fiable de mercado activo. Los bienes de inmovilizado recibidos en concepto de aportación no dineraria a la dotación fundacional o fondo social son valorados por su valor razonable en el momento de la aportación.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valoran por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de mantenimiento o reparación que no mejoran la utilización o que no prolongan la vida útil de los activos se cargan en la cuenta de resultados en el momento en que se producen.

Amortización.

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Aquellas inversiones que se realizan en inmuebles arrendados se amortizan atendiendo a la vida del contrato, o la del activo correspondiente si fuese menor.

Los cambios que, en su caso, puedan originarse en el valor residual, la vida útil y el método de amortización de un activo, se contabilizan como cambios en las estimaciones contables, salvo que se trate de un error.

Deterioro del valor.

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material pueda estar deteriorado, en cuyo caso, se estima su importe recuperable efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que esté reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Se contabiliza una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. En el caso de “inmovilizados no generadores de flujos de efectivo”, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición. Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Baja.

La diferencia entre el importe que, en su caso, se obtiene de un elemento del inmovilizado material, neto de los costes de venta, y su valor contable, determina el beneficio o la pérdida surgida al dar de baja dicho elemento, que se imputa a la cuenta de resultados del ejercicio en que ésta se produce.

Los créditos por venta de inmovilizado se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a activos financieros.

b) INMOVILIZADO INTANGIBLE (Ver NOTA 5)

Recoge este epígrafe gastos de “desarrollo” activados, aplicaciones informáticas y derechos sobre activos cedidos en uso.

Las aplicaciones informáticas se encuentran valoradas por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, incluyéndose los gastos adicionales producidos hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Los gastos de mantenimiento o reparación que no mejoran la utilización o que no prolongan la vida útil de los activos se cargan en la Cuenta de Resultados en el momento en que se producen.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

Investigación y desarrollo. Gastos de investigación y desarrollo que cumplan la definición de inmovilizado no generador de flujos de efectivo.

Los gastos de investigación son gastos del ejercicio en que se realizan. No obstante, se activan como inmovilizado intangible desde el momento en que cumplen las siguientes condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Tener motivos fundados del éxito técnico y de la generación de un potencial de servicio en la actividad futura de la entidad del proyecto o proyectos de que se trate.

Los gastos de investigación que figuran en el activo se amortizan durante su vida útil, y siempre dentro del plazo de cinco años; en el caso en que existan dudas razonables sobre el éxito técnico del proyecto o de la generación de un potencial de servicio en la actividad futura de la entidad, los importes registrados en el activo se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

Los gastos de desarrollo, cuando se cumplen las condiciones indicadas para la activación de los gastos de investigación, se reconocen en el activo y se amortizan durante su vida útil, que no es superior a cinco años; en el caso en que existan dudas razonables sobre el éxito técnico del proyecto o de la generación de un potencial de servicio en la actividad futura de la entidad, los importes registrados en el activo se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

Los activos incluidos "Desarrollo" figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, incorporando la parte aplicable de costes directos e indirectos de personal y de gastos generales. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe "Trabajos efectuados por la entidad para su activo" de la cuenta de resultados. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Cesiones de activos no monetarios a título gratuito. Se corresponden a la cesión de uso de un inmueble de forma gratuita y tiempo determinado. Se aplican los siguientes criterios:

La entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Asimismo, registra un ingreso sobre una base sistemática y racional, de acuerdo con los criterios de imputación de subvenciones al excedente del ejercicio de la Nota 4.j) posterior.

El citado derecho se amortiza de forma sistemática en el plazo de la cesión. Adicionalmente, las inversiones realizadas que no sean separables del terreno cedido en uso se contabilizan como inmovilizados materiales cuando cumplen la definición de activo.

Estas inversiones se amortizan en función de su vida útil, que es el plazo de la cesión -incluido el periodo de renovación cuando existen evidencias que soportan que la misma se va a producir-, cuando ésta es inferior a su vida económica.

c) BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fundación no dispone de bienes muebles o inmuebles integrantes del Patrimonio Histórico, conforme a las condiciones establecidas al efecto por la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

d) INSTRUMENTOS FINANCIEROS: (Ver NOTAS 6 y 7)

d.1) Activos financieros:

La entidad registra como activo financiero cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra entidad, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables. Se incluyen los siguientes:

1. Activos financieros a coste amortizado:

Corresponden a créditos por la actividad propia, es decir, derechos de cobro que se originan en el desarrollo de las actividades propias frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados. Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que estima que se va a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes:

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos.

Los activos financieros se clasifican en corto y largo plazo, según su vencimiento sea inferior o superior a doce meses respectivamente.

Se da de baja un activo financiero, o parte de este, cuando expiran los derechos derivados del mismo o se ha cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

d.2) Pasivos financieros:

La entidad registra como pasivo financiero aquel que supone para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables. Se incluyen los siguientes:

1. Pasivos financieros a coste amortizado:

Son débitos por operaciones de actividades propias y con entidades públicas: se valoran por su valor nominal. Los costes de transacción que le son directamente atribuibles, así como las comisiones financieras cargadas por deudas con terceros se registran en la cuenta de resultados. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados. Los débitos con vencimiento no superior a un año continúan valorándose por su valor nominal.

Los pasivos financieros se clasifican en corto y largo plazo, según su vencimiento sea inferior o superior a doce meses respectivamente.

Se da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

e) EXISTENCIAS: (Ver NOTA 15)

Este epígrafe recoge las parcelas de terreno adquiridas por la Fundación en ejercicios anteriores al Ayuntamiento de San Mateo de Gallego para el desarrollo de un nuevo enclave físico adicional del Parque.

Se valoran inicialmente al coste de adquisición o por el coste de producción. El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, así como los gastos financieros y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados.

Para determinar el valor neto realizable al cierre del ejercicio, la Entidad utiliza valoraciones realizadas por un experto independiente no vinculado a la Fundación. Para el cálculo del valor neto de realización de las existencias se ha utilizado fundamentalmente el método "Residual Dinámico", método que consiste en plantear el desarrollo de una promoción para su venta a la finalización de la misma o su venta al ser clasificada como suelo urbano, detrayendo en cada momento del tiempo los gastos que sean necesarios para llevar a término la misma e ingresando en cada momento del tiempo las ventas del activo estimadas a partir de precios de venta de promociones comparables en la zona, obtenidas de testigos del área de la promoción. Como resultado se obtendrán unos flujos de caja que se actualizarán a fecha de valoración a una TIR, que es indicativo del riesgo asumido por el promotor y del beneficio que espera obtener el mismo.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias. Las correcciones valorativas y reversiones por deterioro de valor de las existencias se reconocen contra el epígrafe "Aprovisionamientos".

f) IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO:

El IVA soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los activos corrientes y no corrientes, así como de los servicios, que sean objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

g) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS: (Ver NOTA 9)

El impuesto sobre beneficios se liquida a partir del excedente del ejercicio, calculado de acuerdo con las normas fiscales vigentes. La entidad se encuentra acogida al régimen fiscal especial establecido en la "Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo".

Se contabiliza el gasto por impuesto sobre sociedades aplicando los criterios contenidos en el Plan General de Contabilidad de PYMESFL. A tal efecto, para determinar el impuesto corriente, el resultado contable se reduce en el importe de los resultados procedentes de las actividades exentas. Para el cálculo del impuesto sobre sociedades se han tenido en cuenta las exenciones contempladas en los artículos 18 y siguientes de la “Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo”.

h) GASTOS PROPIOS DE LAS ENTIDADES NO LUCRATIVAS (Ver NOTA 10)

Criterio general de reconocimiento.

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera.

Reglas de imputación temporal.

1. Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.
2. Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

i) INGRESOS PROPIOS DE LAS ENTIDADES NO LUCRATIVAS (Ver NOTA 10)

Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que corresponden. Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

En todo caso, se realizan las periodificaciones necesarias.

j) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS: (Ver NOTA 15)

Reconocimiento.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, directamente en el patrimonio neto para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtienen sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Si las subvenciones, donaciones o legados son concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso

se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tiene carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Fundación, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables sobre su recepción.

En particular, para entender cumplidas las citadas condiciones se aplican los siguientes criterios:

- a) Las obtenidas para adquirir un activo solo se califican de no reintegrables cuando se haya adquirido el correspondiente activo. Si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado número de años, se consideran no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se ha realizado la inversión y no existen dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión.

En particular, se aplica este criterio cuando las condiciones del otorgamiento obligan a invertir permanentemente el importe recibido en un activo financiero, y a destinar el rendimiento de esa inversión exclusivamente al cumplimiento de los fines o actividad propia. El rendimiento que origina la inversión se contabiliza siguiendo los criterios generales de registro y valoración establecidos para los activos financieros.

- b) Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, por ejemplo, la realización de cursos de formación, se consideran no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se ha ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se califica como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existen dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

No obstante, en aquellos casos en que la Fundación no sea la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúa como un mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tiene influencia en la cuenta de resultados, registrándose únicamente los movimientos de tesorería que se producen, sin perjuicio de que, si puedan derivarse responsabilidades a Fundación por el buen fin de la ayuda recibida, ésta contabiliza la correspondiente provisión.

Valoración.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio puede determinarse de manera fiable.

Criterios de imputación al excedente del ejercicio.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tienen el carácter de no reintegrables se efectúan atendiendo a su finalidad.

En este sentido, el criterio de imputación de una subvención, donación o legado de carácter monetario es el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieren a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

A efectos de la imputación al excedente del ejercicio, se distinguen entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- Cuando se obtienen para adquirir activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias, se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produce su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Se aplica este mismo criterio si la ayuda tiene como finalidad compensar los gastos por grandes reparaciones a efectuar en los bienes del Patrimonio Histórico.
- Cuando se obtienen para adquirir existencias que no se obtienen como consecuencia de un rappel comercial, se imputan como ingresos del ejercicio en que se producen su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
- Cuando se obtienen para financiar gastos específicos: se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que estén financiando.

Se registran como gasto del ejercicio el importe de los reintegros de subvenciones, donaciones y legados que han sido imputados a resultados y son exigibles como consecuencia del incumplimiento por parte de la entidad de los requisitos o condiciones establecidos en la concesión de estos.

k) TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS:

Las operaciones entre entidades del mismo grupo se contabilizan con carácter general por su valor razonable.

NOTA 5 INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

- a) Detalle de saldos y movimientos del inmovilizado material de los ejercicios 2019 y 2018 (Euros):



Ejercicio 2019:

Valores Brutos	Saldos 31/12/2018	Altas	Bajas	Traspasos	Saldos 31/12/2019
Instalaciones técnicas	35.292,40			327.687,09	362.979,49
Maquinaria	237.362,41				237.362,41
Otras instalaciones	39.003,97	205,00			39.208,97
Mobiliario	20.144,44				20.144,44
Equipos para procesos de información	94.676,59				94.676,59
Otro inmovilizado material	1.012.941,81				1.012.941,81
Construcciones en curso	26.480,55	301.206,54		(327.687,09)	0,00
Total, Valores Brutos	1.465.902,17	301.411,54	0,00	0,00	1.767.313,71
Amortizaciones	Saldos 31/12/2018	Anulaciones	Dotaciones	Traspasos	Saldos 31/12/2019
Instalaciones técnicas	(28.462,83)		(32.873,75)		(61.336,58)
Maquinaria	(235.044,99)		(2.094,12)		(237.139,11)
Otras instalaciones	(29.427,34)		(2.797,02)		(32.224,36)
Mobiliario	(17.059,86)		(1.362,21)		(18.422,07)
Equipos para procesos de información	(86.834,01)		(3.339,35)		(90.173,36)
Otro inmovilizado material	(1.002.740,96)		(3.808,66)		(1.006.549,62)
Total, Amortizaciones	(1.399.569,99)	0,00	(46.275,11)	0,00	(1.445.845,10)
Total, Deterioros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales Netos	66.332,18				321.468,61

Ejercicio 2018:

Valores Brutos	Saldos 31/12/2017	Altas	Bajas	Traspasos	Saldos 31/12/2018
Instalaciones técnicas	35.292,40				35.292,40
Maquinaria	237.362,41				237.362,41
Otras instalaciones	39.003,97				39.003,97
Mobiliario	20.144,44				20.144,44
Equipos para procesos de información	147.077,69	4.896,54	(57.297,64)		94.676,59
Otro inmovilizado material	1.014.991,81		(2.050,00)		1.012.941,81
Construcciones en curso	0,00	26.480,55			26.480,55
Total, Valores Brutos	1.493.872,72	31.377,09	(59.347,64)	0,00	1.465.902,17
Amortizaciones	Saldos 31/12/2017	Anulaciones	Dotaciones	Traspasos	Saldos 31/12/2018
Instalaciones técnicas	(24.784,65)		(3.678,18)		(28.462,83)
Maquinaria	(212.700,33)		(22.344,66)		(235.044,99)
Otras instalaciones	(26.080,25)		(3.347,09)		(29.427,34)
Mobiliario	(15.532,15)		(1.527,71)		(17.059,86)
Equipos para procesos de información	(140.318,73)	57.384,11	(3.899,39)		(86.834,01)
Otro inmovilizado material	(994.231,59)	2.050,00	(10.559,37)		(1.002.740,96)
Total, Amortizaciones	(1.413.647,70)	59.434,11	(45.356,40)	0,00	(1.399.569,99)
Total, Deterioros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales Netos	80.225,02				66.332,18

En el epígrafe “Otro inmovilizado material” se incluyen las inversiones realizadas en maquinaria, mobiliario y equipos informáticos y tecnológicos vinculados a los diferentes proyectos de investigación realizados en el ámbito de las actividades fundacionales de la entidad (Véase Nota 11).

Las altas del inmovilizado en curso de los ejercicios 2019 y 2018, así como su posterior traspaso al epígrafe “Instalaciones técnicas” en el ejercicio 2019, se corresponden con las reformas y adecuaciones realizadas en el inmueble cedido por la sociedad municipal SOFEJEA, S.A. (ver Nota 5.d), para el desarrollo del proyecto “Incubadora de alta tecnología para el fomento de la innovación y la transparencia de la tecnología a las MicroPymes”, en el municipio de Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Las bajas del ejercicio 2018 se correspondieron principalmente con equipos electrónicos e informáticos totalmente amortizados y obsoletos, previa autorización del Gobierno de Aragón, al amparo del nuevo convenio suscrito con una entidad pública autonómica, de soporte integral de los puestos de trabajo en materia de sistemas y tecnologías de la información

b) Detalle de saldos y movimientos del inmovilizado intangible de los ejercicios 2019 y 2018 (Euros):

Ejercicio 2019:

Valores Brutos	Saldos 31/12/2018	Altas	Bajas	Traspasos	Saldos 31/12/2019
Desarrollo	1.071.032,25				1.071.032,25
Propiedad industrial	813,71				813,71
Aplicaciones informáticas	188.039,00	1.393,69			189.432,69
Derechos sobre activos cedidos en uso	0,00	270.160,05			270.160,05
Totales Brutos	1.259.884,96	271.553,74	0,00	0,00	1.531.438,70
Amortizaciones	Saldos 31/12/2018	Anulaciones	Dotaciones	Traspasos	Saldos 31/12/2019
Desarrollo	(539.900,99)		(172.126,08)		(712.027,07)
Propiedad industrial	0,00				0,00
Aplicaciones informáticas	(188.357,20)				(188.357,20)
Derechos sobre activos cedidos en uso	0,00		(16.875,75)		(16.875,75)
Totales Amortizaciones	(728.258,19)	0,00	(189.001,83)	0,00	(917.260,02)
Total, Deterioros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales Netos	531.626,77				614.178,68

Ejercicio 2018:

Valores Brutos	Saldos 31/12/2017	Altas	Bajas	Traspasos	Saldos 31/12/2018
Desarrollo	1.071.032,25				1.071.032,25
Propiedad industrial	813,71				813,71
Aplicaciones informáticas	188.039,00				188.039,00
Totales Brutos	1.259.884,96	0,00	0,00	0,00	1.259.884,96

Amortizaciones	Saldos 31/12/2017	Anulaciones	Dotaciones	Traspasos	Saldos 31/12/2018
Desarrollo	(346.734,72)		(193.166,27)		(539.900,99)
Propiedad industrial	0,00				0,00
Aplicaciones informáticas	(188.357,20)				(188.357,20)
Totales Amortizaciones	(535.091,92)	0,00	(193.166,27)	0,00	(728.258,19)
Total, Deterioros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales Netos	724.793,04				531.626,77

Las principales altas en el epígrafe de "Derechos sobre activos cedidos en uso" del ejercicio 2019 se corresponden a la cesión gratuita del inmueble descrito en las notas 5.a) y 5.d).

c) Detalle de los gastos de investigación y desarrollo al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 (Euros):

Proyecto I+D*	Proyecto	Año inicio	Gastos activados		Valor neto contable	
			Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Saldos 31/12/19	Saldos 31/12/18
Proyecto ARENTO 2010	IPT-2011-2009-060000	2011			0,00	0,00
Proyecto ORCHARD 2010	IPT-060000-2010-017	2010			0,00	0,00
Proyecto INNPACTO LACASA 2011	IPT-2011-2009-060000	2011			0,00	43.321,66
Proyecto LIFE FRESH BOX	LIFE FRESH BOX	2014			248.765,62	339.225,84
Proyecto LIFE ZERO RESIDUOS	LIFE ZERO RESIDUOS	2013			110.239,56	148.538,76
TOTALES			0,00	0,00	359.005,18	531.086,26

*La Fundación ha obtenido determinadas subvenciones en relación a estos proyectos (Véase Nota 15.e)

d) Inmuebles cedidos a la entidad al cierre del ejercicio 2019:

Con fecha 23 de enero de 2019, la Fundación recibió de la "Sociedad Municipal de Fomento del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros" (SOFEJEA, S.A.) la cesión gratuita de una parte del bien inmueble situado en las parcelas R11-R14 del Polígono Industrial Valdeferrín Oeste, en el municipio de Ejea de los Caballeros de la provincia de Zaragoza (788,84 m2), con el objetivo de que la Fundación PCTAD pueda emprender un nuevo proyecto consistente en la creación y puesta en marcha de una "Incubadora de Alta Tecnología para el fomento de la innovación y la transferencia de tecnología a micropymes".

El proyecto "Incubadora de Empresas de Alta Tecnología del Sector Porcino" resultó seleccionado de acuerdo con la resolución del Fundación INCYDE de fecha 31 de julio de 2018. El proyecto cuenta con el conocimiento y el respaldo del Gobierno de Aragón, a través de los Departamentos de Innovación, Investigación y Universidad y de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, y con el apoyo, entre otras entidades, de las principales empresas del sector en Aragón.

La cesión del espacio a favor de la Fundación PCTAD tiene una duración 15 años. A partir del 1 de enero de 2024 -una vez concluido el periodo de vigencia de la subvención concedida por el FEDER para el proyecto de la Incubadora-, el acuerdo podrá ser cancelado a iniciativa de cualquiera de las partes previa comunicación en tal sentido de la una a la otra, de forma fehaciente, con una antelación mínima de 3 meses.

Datos económicos al cierre del ejercicio 2019 (Euros):

- Valor bruto de la cesión:	270.160,05
- Dotación amortización del año:	(16.875,75)
- Amortización acumulada:	(16.875,75)
- Vida útil de la cesión:	15 años
- Fecha de fin de la cesión:	23 de enero de 2034.

NOTA 6 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

a) Detalle de saldos y movimientos de los ejercicios 2019 y 2018 (Euros):

Ejercicio 2019:

Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Saldos 31/12/2018	Altas	Bajas	Saldos 31/12/2019
Usuarios	44.827,35	134.869,27	(111.058,05)	68.638,57
Patrocinadores y afiliados	0,00			0,00
Otros deudores de las actividades	48.600,00			48.600,00
TOTALES BRUTOS	93.427,35	134.869,27	(111.058,05)	117.238,57
Usuarios	(10.059,97)		(20.782,80)	(30.842,77)
Patrocinadores y afiliados	0,00			0,00
Otros deudores de las actividades	(41.600,00)			(41.600,00)
TOTAL, DETERIOROS	(51.659,97)	0,00	(20.782,80)	(72.442,77)
TOTALES NETOS	41.767,38			44.795,80

Ejercicio 2018:

Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Saldos 31/12/2017	Altas	Bajas	Saldos 31/12/2018
Usuarios	38.681,42	127.896,08	(121.750,15)	44.827,35
Patrocinadores y afiliados	0,00			0,00
Otros deudores de las actividades	66.600,00		(18.000,00)	48.600,00
TOTALES BRUTOS	105.281,42	127.896,08	(139.750,15)	93.427,35
Usuarios	(10.059,97)			(10.059,97)
Patrocinadores y afiliados	0,00			0,00
Otros deudores de las actividades	(41.600,00)			(41.600,00)
TOTAL, DETERIOROS	(51.659,97)	0,00	0,00	(51.659,97)
TOTALES NETOS	53.621,45			41.767,38

Ninguno de los usuarios, patrocinadores y otros deudores de la actividad propia corresponden a entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

NOTA 7 PASIVOS FINANCIEROS

- a) La clasificación, en función del vencimiento, de los distintos pasivos financieros, es la siguiente (Euros):

Ejercicio 2019:

Conceptos*	2020	2021	2022	2023	2024	Resto	Total l/p
Deudas	800.908,66	446.709,06	69.485,50	11.593,48	0,00	0,00	527.788,04
Otras deudas	10.590,50	10.915,25	11.249,25	11.593,48			33.757,98
Deudas transformables en subvenciones	790.318,16	435.793,81	58.236,25				494.030,06
Acreeedores com. y otras ctas a pagar	10.708,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Proveedores	10.708,57						0,00
TOTALES	811.617,23	446.709,06	69.485,50	11.593,48	0,00	0,00	527.788,04

*No se incluyen saldos con Administraciones Públicas.

Ejercicio 2018:

Conceptos*	2019	2020	2021	2022	2023	Resto	Total l/p
Deudas	703.581,52	275.032,61	152.657,65	11.249,25	11.593,48	0,00	450.532,99
Otras deudas	10.276,69	10.591,16	10.915,25	11.249,25	11.593,48		44.349,14
Proveedores de inmovilizado	24.599,96						0,00
Deudas transformables en subvenciones	668.704,87	264.441,45	141.742,40				406.183,85
Acreeedores com. y otras ctas a pagar	9.587,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Proveedores	9.587,45						0,00
TOTALES	713.168,97	275.032,61	152.657,65	11.249,25	11.593,48	0,00	450.532,99

*No se incluyen saldos con Administraciones Públicas.

NOTA 8 FONDOS PROPIOS

- a) Dotación fundacional:

La dotación fundacional está integrada por la aportación económica efectuada en este concepto por los fundadores, según el siguiente detalle (Euros):

Patronos - Fundadores	Aportación inicial
Gobierno de Aragón	20.000,00
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	10.000,00
Total, Dotación Fundacional	30.000,00

- b) Disponibilidad de reservas:

La cuenta de reservas se ha configurado por aplicación de excedentes de los ejercicios anteriores, siendo de libre disposición por el Patronato para el cumplimiento de los fines de la Fundación.

NOTA 9 SITUACIÓN FISCAL

a) Régimen fiscal aplicable a la entidad durante los ejercicios 2019 y 2018:

La entidad se encuentra acogida al régimen fiscal de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, teniendo exentas todas las rentas y no siendo, por tanto, deducibles los gastos imputables a dichas rentas.

Con fecha 17 de julio de 2019, la Fundación presentó ante la Administración Tributaria la memoria económica correspondiente al ejercicio 2018, de acuerdo con la obligatoriedad establecida en el artículo 3.10 de la Ley 49/2002, cuyo contenido se desarrolla en el artículo 3 del Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Los ingresos y excedentes incorporados a la base imponible del impuesto de sociedades durante los ejercicios 2019 y 2018 se detallan a continuación (Euros):

Ingresos y Resultados	Art. Exención Ley 49/2002	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Aportaciones de usuarios	art. 6.1.b	134.869,27	127.896,08
Subvenciones, donaciones y legados	arts. 6.1.c	1.115.272,82	980.534,14
Ingresos excepcionales	art. 6.4	0,00	87,34
TOTALES		1.250.142,09	1.108.517,56

b) Apartados de la memoria relativos a la información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos:

Requisitos art. 3 Ley 49/2002	Apartado art. 3	Nota Memoria
Fines de interés general	1	1
70% Rentas destinadas a fines	2	12
No desarrollo explotaciones económicas ajenas	3	9.a
Patronos, fundadores no beneficiarios ni destinatarios	4	14.d
Cargos gratuitos de patronos, fundadores	5	14.d
Destino de patrimonio en caso de disolución	6	9.b
Inscripción en el registro correspondiente	7	1
Cumplimiento de las obligaciones contables previstas	8	9.b
Cumplimiento de las obligaciones de rendición de cuentas	9	9.b
Elaboración memoria económica anual	10	9.a

La información exigida por el artículo 3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos de la citada Ley se incluyen en los siguientes apartados de esta memoria:

Tal y como se indica en el artículo 32 de los estatutos de la Fundación, en caso de disolución de la Fundación PCTAD, la liquidación y destino de sus bienes y derechos se aplicará, de acuerdo con la legislación aplicable, a la realización de fines de interés general análogos a los que la misma viene realizando.

Con fecha 30 de abril del 2019, la entidad presentó ante el Protectorado de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón el informe de auditoría y cuentas anuales del ejercicio 2018, así como el inventario de elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad. Con fecha 7 de mayo de 2019, el Protectorado de Fundaciones, examinadas las cuentas de 2018 y comprobado su adecuación formal a la normativa vigente, procedió a su depósito en el Registro de Fundaciones.

c) Otras circunstancias de carácter sustantivo en relación con la situación fiscal:

En la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Fundación tiene abiertos a una posible inspección los ejercicios no prescritos por todos los impuestos que le afectan. El Patronato confía que, como consecuencia de una posible inspección, no se derivarían pasivos fiscales por un importe significativo respecto a los fondos propios de la Fundación.

NOTA 10 INGRESOS Y GASTOS

a) Desglose de la partida de la cuenta de resultados, "Aprovisionamientos" de los ejercicios 2019 y 2018 (Euros):

Aprovisionamientos	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Compras de bienes destinados a la actividad	117.962,19	90.202,70
Corrección valorativa por deterioro de terrenos*	0,00	90.614,82
TOTALES	117.962,19	180.817,52

* Véase Nota 15.f)

b) Detalles de los "Gastos de personal" de los ejercicios 2019 y 2018 (Euros):

Gastos de Personal	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Sueldos y Salarios	523.748,76	440.335,30
Seguridad Social a cargo de la empresa	166.597,91	135.120,41
Otros gastos sociales	1.379,82	1.111,84
TOTALES	691.726,49	576.567,55

c) Desglose de "Otros gastos de la actividad" de los ejercicios 2019 y 2018 (Euros):

Otros gastos de la actividad	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Gastos de investigación y desarrollo del ejercicio	23.946,45	15.238,28
Arrendamientos y cánones	3.580,34	2.882,70
Reparaciones y conservación	12.264,44	10.297,78
Servicios profesionales independientes	38.533,49	33.761,38
Transportes	128,63	149,00
Primas de seguros	3.908,18	1.837,01

Servicios bancarios y similares	18,00	45,26
Suministros	1.162,37	1.715,53
Otros servicios	47.999,96	38.784,18
Otros tributos	102,11	44,19
Pérdidas por deterioro de créditos por op. de la actividad	20.782,80	0,00
TOTALES	152.426,77	104.755,31

NOTA 11 ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

a) Actividades realizadas por la entidad durante el ejercicio 2019:

De acuerdo con sus estatutos, los objetivos de la Fundación Parque Científico Tecnológico Aula Dei (PCTAD) son: gestionar de forma coordinada las actividades de investigación que se desarrolla en el entorno del PCTAD, canalizar la investigación realizada por los grupos, centros e instituciones públicas y privadas hacia la demanda de las empresas, productores y otras instituciones, y dinamizar el entorno de la agroindustria incrementando el valor añadido aportado por el tejido empresarial aragonés.

La Fundación Aula Dei es un agente de transferencia de la I+D que actúa como instrumento facilitador: recoge el conocimiento generado en el entorno del Parque y coordina la realización de actividades que aseguren su transferencia al sector empresarial y a la sociedad. Además, atiende necesidades tecnológicas que demanda el sector productivo contribuyendo al desarrollo de soluciones a través de actividades de asesoramiento y servicios tecnológicos, de promoción, difusión y formación, y de desarrollo empresarial.

El ejercicio 2019 es el último de aplicación de la Hoja de Ruta Estratégica aprobada por el Patronato de la Fundación en diciembre de 2016. La Hoja de Ruta 2017-2019 es fruto de la determinación del Patronato de la Fundación -expresada en las decisiones tomadas en abril y junio de 2016- para realizar una revisión de su estrategia como paso previo a dotar de nuevo impulso al proyecto del Parque Científico Tecnológico Aula Dei, en tanto que es una herramienta de interés para colaborar en la transferencia de conocimiento al sector agroalimentario de acuerdo con las prioridades de las entidades fundadoras (Gobierno de Aragón y CSIC). Se propone además una actitud de atención permanente a las necesidades e intereses del resto de los patronos de la Fundación en la medida en que permitan canalizar nuevos impulsos para el desarrollo competitivo del sector agroalimentario aragonés. Asimismo, la nueva estrategia plantea, desde un reconocimiento realista de los medios con que cuenta y las dificultades que afronta el proyecto, una aproximación de mejora gradual y enfocada de entrada en cumplir los objetivos esenciales que están señalados en los Estatutos de la Fundación.

Las actividades realizadas para 2019 se agrupan bajo los siguientes epígrafes:

- 1) Fomento de la innovación y el desarrollo empresarial Impacto en el territorio
- 2) Apoyo a las actividades de I+D+i en el sector agroalimentario
- 3) Potenciación de la proyección del Campus Aula Dei y de la interacción entre sus miembros

Esta nueva ordenación implica algunos cambios en los indicadores de actividad, aunque en general se mantiene una estructura y unos criterios similares a los de los años anteriores de cara a facilitar el seguimiento y evolución de las actuaciones.



1) FOMENTO DE LA INNOVACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL

Denominación de la actividad: Fomento de la innovación y el desarrollo empresarial
 Tipo de actividad: Propia.
 Identificación de la actividad por sectores: Agroalimentario
 Lugar desarrollo de la actividad: Zaragoza / Ejea de los caballeros
 Descripción detallada de la actividad: Ver Anexo I

Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo	Número			Nº horas / año		
	Previsto	Realizado	Diferencia	Previsto	Realizado	Diferencia
Personal asalariado	4	3	-1,0	7.040	5.070	-1.970
Personal con contrato de servicios	1	3	2,0	880	5.070	4.190
Personal voluntario (becario)			0,0			0

Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Tipo	Número		
	Previsto	Realizado	Diferencia
Personas físicas	150	381	231
Personas jurídicas	75	117	42
Proyectos sin cuantificar beneficiarios			

Objetivos e indicadores de la actividad:

Objetivo / Indicador	Cuantificación		
	Previsto	Realizado	Diferencia
Fomento de la innovación y desarrollo empresarial			
Nº de empresas en las que se prestan servicios o participan en programas o proyectos de PCTAD	75	117	42
Nº de proyectos (starups) participantes en los programas PORCINNOVA	10	8	-2
Nº de jornadas o encuentros profesionales organizados	6	12	6

En esta actividad se ha producido una desviación significativa al alza respecto a los objetivos fijados en el Plan de Actuación, debido sobre todo al inicio de las actividades de la incubadora / aceleradora de empresas de alta tecnología del sector porcino PORCINNOVA puesta en marcha en Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

De este modo, la actividad de organización de eventos y jornadas empresariales se duplicó respecto a lo previsto (pasando de 6 a 12) y, en consecuencia, eso produjo también un importante aumento en el número de beneficiarios de la actividad, tanto en lo que se refiere a personas físicas –con un incremento de superior al 150 %-, como en personas jurídicas, donde el aumento fue de un 56 %.

El número de proyectos participantes en Porcinnova para su incubación o aceleración ha sido de 8 en lugar de los 10 previstos, debido a que el retraso en la contratación de la obra de adecuación de la sede ha

alterado el calendario de actividades y no se ha podido llegar a realizar dentro de 2019 el lanzamiento de un reto específico en el que se contaba con seleccionar a dos startups.

En cuanto a los recursos humanos dedicados a la actividad, en el conjunto de las actuaciones de la Fundación en 2019 se ha producido un descuadre importante respecto a lo previsto. La razón fundamental se debe al Pacto de Empresa que ha empezado a aplicarse desde el 1 de junio de 2019 y que ha hecho pasar la jornada anual de 1.760 horas a 1.642. También se ha registrado una intensa actividad en proyectos y una alta rotación de personal, lo que motivó la contratación de más empleados con contrato de servicios, destacando las dos personas contratadas para la gestión de la incubadora de empresas PORCINNOVA.

En todo caso, a la actividad de "Fomento de la innovación y el desarrollo empresarial" se dedicaron más recursos humanos y más horas totales de trabajo de lo previsto en el Plan de Actuación, lo que permitió alcanzar unos resultados de impacto mayores de lo programado.

2) APOYO A LAS ACTIVIDADES I+D+i EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO

Denominación de la actividad:	Apoyo a las actividades I+D+i en el sector agroalimentario
Tipo de actividad:	Propia.
Identificación de la actividad por sectores:	Agroalimentario.
Lugar desarrollo de la actividad:	Zaragoza.
Descripción detallada de la actividad prevista:	Ver Anexo I

Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo	Número			Nº horas / año		
	Previsto	Realizado	Diferencia	Previsto	Realizado	Diferencia
Personal asalariado	8	8	0	14.080	13.520	-560
Personal con contrato de servicios		1	1		1.690	1.690
Personal voluntario						

Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Tipo	Número		
	Previsto	Realizado	Diferencia
Personas físicas			
Personas jurídicas	40	91	51
Proyectos sin cuantificar beneficiarios			

Objetivos e indicadores de la actividad:

Objetivo / Indicador	Cuantificación		
	Previsto	Realizado	Diferencia
Proyecto I+D+i			
Proyectos de I+D+i de convocatoria pública en ejecución durante 2019	20	22	2
Propuestas presentadas a convocatorias competitivas	12	20	8
Proyectos presentados a convocatorias 3 europeas	3	6	3
Proyectos conseguidos en convocatorias	5	6	1
Número de empresas participantes en proyectos de I+D+i	25	60	35
Número de pymes participantes en proyectos de I+D+i	20	20	0
Número de servicios tecnológicos y analíticos prestados a empresas en contratación directa	50	31	-19

En la actividad “Apoyo a las actividades de I+D+i en el sector agroalimentario” también se ha registrado una mayor dedicación de recursos humanos para poder atender los nuevos proyectos conseguidos, como queda reflejado en los indicadores de cumplimiento de objetivos en materia de proyectos de I+D+i de financiación competitiva. En este apartado se han superado todos los objetivos previstos.

Destaca entre los indicadores del ejercicio 2019 el buen resultado en cuanto al número de personas jurídicas beneficiarias de la actividad. Como se ha comentado, la intensa actividad en la preparación de nuevos proyectos –se presentaron 20 frente a los 12 planeados- ha permitido ampliar considerablemente el número de empresas, cooperativas y otros productores agroalimentarios con los que se pudo colaborar para el diseño de sus proyectos de innovación.

3) ACTIVIDADES DE APOYO AL CAMPUS AULA DEI

Denominación de la actividad:	Actividades de apoyo al campus Aula Dei.
Tipo de actividad:	Propia.
Identificación de la actividad por sectores:	Agroalimentario
Lugar desarrollo de la actividad:	Zaragoza.
Descripción detallada de la actividad prevista:	Ver Anexo I

Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo	Número			Nº horas / año		
	Previsto	Realizado	Diferencia	Previsto	Realizado	Diferencia
Personal asalariado	1,5	0	-1,5	2.640	0	-2.640
Personal con contrato de servicios			0			0
Personal voluntario			0			0

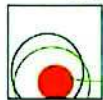
Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Tipo	Número		
	Previsto	Realizado	Diferencia
Personas físicas	100	74	-26
Personas jurídicas	7	14	7
Proyectos sin cuantificar beneficiarios			

Objetivos e indicadores de la actividad:

Objetivo / Indicador	Cuantificación		
	Previsto	Realizado	Diferencia
Promoción y divulgación del trabajo realizado en el Campus Aula Dei			
Número total de actividades realizadas	6	4	-2
Número de actividades formativas para personal del Campus	2	1	-1
Número total de participantes en actividades divulgativas	100	74	-26
Apoyo a la actividad investigadora de los centros y su personal			
Propuestas presentadas a convocatorias de I+D+i con participación de al menos dos centros del Campus	5	5	0

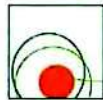
En “Actividades de apoyo al Campus Aula Dei” se ha podido cumplir el objetivo relacionado con el apoyo a la participación de diversos centros del Campus en proyectos conjuntos; sin embargo, el cumplimiento en cuanto a número de actividades y participantes en las mismas ha quedado por debajo de lo esperado y sigue representando uno de los retos de la Fundación para los próximos años. La complejidad organizativa del Campus exige una labor más intensa de coordinación con el resto de los centros para hacer más eficaz la organización de actividades conjunta.



Recursos económicos empleados en las actividades durante 2019 (Euros):

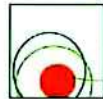
GASTOS / INVERSIONES	Fomento de la innovación y desarrollo empresarial			Apoyo a las actividades I+D+i en el sector agroalimentario			Actividades de apoyo al campus Aula Dei		
	Previsto	Realizado	Diferencia	Previsto	Realizado	Diferencia	Previsto	Realizado	Diferencia
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	38.155,95	38.155,95	0,00	0,00	0,00
a) Reintegro de subvenciones y donaciones			0,00		38.155,95	38.155,95			0,00
Var. de existencias de productos terminados			0,00			0,00			0,00
Aprovisionamientos	31.500,00	59.239,76	27.739,76	36.000,00	42.707,22	6.707,22	13.500,00	16.015,21	2.515,21
Gastos de personal	303.628,27	318.548,14	14.919,87	347.003,75	229.648,22	(117.355,53)	130.126,40	86.118,08	(44.008,32)
Otros gastos de la actividad	40.748,00	45.110,33	4.362,33	46.569,13	56.467,46	9.898,33	17.463,42	12.195,38	(5.268,04)
Amortización del inmovilizado	85.447,24	21.310,23	(64.137,01)	97.653,99	204.364,83	106.710,84	36.620,25	5.761,13	(30.859,12)
Deterioro y resultado por enajen. de inmovilizado			0,00			0,00			0,00
Gastos financieros			0,00			0,00			0,00
Variaciones de valor razonable en Inst. financieros			0,00			0,00			0,00
Deterioro y resultado por enajen. Inst. financieros			0,00			0,00			0,00
Impuestos sobre beneficios			0,00			0,00			0,00
Subtotal Gastos	461.323,51	444.208,46	(17.115,05)	527.226,87	571.343,68	44.116,81	197.710,07	120.089,79	(77.620,28)
Adquisiciones de inmovilizado*	270.000,00	302.805,23	32.805,23			0,00			0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico			0,00			0,00			0,00
Cancelación deuda no comercial			0,00			0,00			0,00
Subtotal inversiones	270.000,00	302.805,23	32.805,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL, RECURSOS EMPLEADOS	731.323,51	747.013,69	15.690,18	527.226,87	571.343,68	44.116,81	197.710,07	120.089,79	(77.620,28)

*excepto Bienes Patrimonio Histórico.



GASTOS / INVERSIONES	No imputados a las actividades			TOTALES		
	Previsto	Realizado	Diferencia	Previsto	Realizado	Diferencia
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	38.155,95	38.155,95
a) Reintegro de subvenciones y donaciones			0,00	0,00	38.155,95	38.155,95
Var. de existencias de productos terminados			0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	9.000,00	0,00	(9.000,00)	90.000,00	117.962,19	27.962,19
Gastos de personal	86.750,93	57.412,06	(29.338,87)	867.509,35	691.726,49	(175.782,86)
Otros gastos de la actividad	11.642,30	38.653,60	27.011,30	116.422,85	152.426,77	36.003,92
Amortización del inmovilizado	24.413,49	3.840,75	(20.572,74)	244.134,97	235.276,94	(8.858,03)
Deterioro y resultado por enajen. de inmovilizado			0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros		3.437,05	3.437,05	0,00	3.437,05	3.437,05
Variaciones de valor razonable en Inst. financieros			0,00			0,00
Deterioro y resultado por enajen. Inst. financieros			0,00			0,00
Impuestos sobre beneficios			0,00			0,00
Subtotal Gastos	131.806,72	103.343,46	(28.463,26)	1.318.067,17	1.238.985,39	(79.081,78)
Adquisiciones de inmovilizado*			0,00	270.000,00	302.805,23	32.805,23
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico			0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial			0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00	270.000,00	302.805,23	32.805,23
TOTAL, RECURSOS EMPLEADOS	131.806,72	103.343,46	(28.463,26)	1.588.067,17	1.541.790,62	(46.276,55)

*excepto Bienes Patrimonio Histórico.



Recursos económicos totales empleados en las actividades durante 2019 (Euros):

GASTOS / INVERSIONES	Fomento de la innovación y desarrollo empresarial	Apoyo a las actividades I+D+i en el sector agroalimentario	Actividades de apoyo al campus Aula Dei	Total Actividades	No imputados a las actividades	TOTALES
Gastos por ayudas y otros	0,00	38.155,95	0,00	38.155,95	0,00	38.155,95
a) Reintegro de subvenciones y donaciones	0,00	38.155,95	0,00	38.155,95	0,00	38.155,95
Var. de existencias de productos terminados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	59.239,76	42.707,22	16.015,21	117.962,19	0,00	117.962,19
Gastos de personal	318.548,14	229.648,22	86.118,08	634.314,43	57.412,06	691.726,49
Otros gastos de la actividad	45.110,33	56.467,46	12.195,38	113.773,17	38.653,60	152.426,77
Amortización del inmovilizado	21.310,23	204.364,83	5.761,13	231.436,19	3.840,75	235.276,94
Deterioro y resultado por enajen. de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	3.437,05	3.437,05
Variaciones de valor razonable en Inst. financieros				0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajen. Inst. financieros				0,00	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios				0,00	0,00	0,00
Subtotal Gastos	444.208,46	571.343,68	120.089,79	1.135.641,93	103.343,46	1.238.985,39
Adquisiciones de inmovilizado*	302.805,23	0,00	0,00	302.805,23	0,00	302.805,23
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico				0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00			0,00	0,00	0,00
Subtotal inversiones	302.805,23	0,00	0,00	302.805,23	0,00	302.805,23
TOTAL, RECURSOS EMPLEADOS	747.013,69	571.343,68	120.089,79	1.438.447,16	103.343,46	1.541.790,62

*excepto Bienes Patrimonio Histórico.

Recursos económicos totales obtenidos por la entidad durante el ejercicio 2019 (Euros):

1) Ingresos obtenidos por la entidad durante el ejercicio 2019 (Euros):

INGRESOS	Importe total Previsto	Importe total Realizado	Diferencia
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio			0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	125.000,00	134.869,27	9.869,27
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles			0,00
Subvenciones, donaciones y legados del sector público	1.463.067,17	1.115.272,82	(347.794,35)
Subvenciones, donaciones y aportaciones privadas			0,00
Otros tipos de ingresos			0,00
TOTAL, RECURSOS OBTENIDOS	1.588.067,17	1.250.142,09	(337.925,08)

2) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad durante el ejercicio 2019 (Euros):

Durante el ejercicio 2019 no se han obtenido otros recursos económicos por deudas contraídas u otras obligaciones financieras.

3) Convenios de colaboración suscritos con otras entidades durante el ejercicio 2019:

Con fecha 8 de marzo de 2019, la Fundación suscribió un convenio de colaboración con la empresa "Fertinagro Nutrientes, S.L." por el importe de 12 mil euros para el desarrollo conjunto de propuestas y proyectos de I+D+i, así como de actividades de difusión y sensibilización, en el ámbito de la fertilización, fisiología vegetal y mejora y conservación del suelo, con especial atención a los requisitos de sostenibilidad, trazabilidad y seguridad alimentaria. El convenio tiene una duración de un año.

4) Explicación de las desviaciones entre el plan de actuación y los datos realizados del ejercicio 2019:

Gastos:

Hay que indicar que, la cifra total de gastos realizados en el ejercicio de 2019 ascendió a 1.238.985,39 euros, frente a los 1.318.067,17 euros previstos en el Plan de Actuación para el ejercicio 2019. La desviación fue de -79.081,78 euros, es decir un -6% sobre la previsión inicial.

Las principales desviaciones del gasto se concentran en la actividad "Actividades de apoyo al campus Aula Dei" por importe de 77.620,28 euros por debajo del gasto previsto. La parte más importante de esa desviación obedece a un menor gasto por "gastos de personal", seguida por "amortización". La justificación de este menor gasto sobre el presupuesto planteado se basa, principalmente, en la menor importancia esperada de esta actividad sobre el total de las actividades realizadas por la Entidad durante el ejercicio 2019. La mayor demanda de servicios de apoyo a la preparación y gestión de proyectos de I+D+i impidió dedicar todo el esfuerzo inicialmente previsto a las actividades en el Campus. Además, uno de los puestos de gestor/a de proyectos del área encargada de esta actividad estuvo vacante durante los cuatro meses del ejercicio hasta que se completó el proceso de selección para cubrir una baja voluntaria a finales de 2018.

Ingresos

Se puede observar que se han obtenido 337.925,08 euros menos a los previstos en el Plan de actuación, lo que significa una desviación de, aproximadamente, el 21% del presupuesto inicial propiciada, principalmente, por un error de interpretación sobre la financiación recibida del Gobierno de Aragón para el proyecto de Porcinnova (subvenciones recibidas del sector público), imputada a ingresos en la totalidad según las cifras indicadas en el Plan de Actuación.

NOTA 12 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Relación de bienes y derechos en los que se materializa la Dotación fundacional y los afectados directamente al cumplimiento de los fines propios, en los términos que se detallan en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

La Dotación fundacional está formada por 30.000 euros que fueron depositadas en entidades financieras en el momento de la constitución.

a) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos (Euros):

a.1) Ajustes Negativos al excedente contable del ejercicio 2019 (Euros):

No existen ajustes negativos al excedente contable durante el ejercicio 2019.

a.2) Ajustes Positivos al excedente contable del ejercicio 2019 (Euros):

a.2.1) Gastos específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (incluidas las amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Importe
606	4	Compras destinadas a la actividad	117.962,19
620	6	Gastos I+D del ejercicio	23.946,45
621	6	Arrendamientos y cánones	3.580,34
622	6	Reparaciones y conservación	12.264,44
624	6	Transportes	128,63
625	6	Primas de seguros	3.908,18
628	6	Suministros	1.162,37
629	6	Otros servicios	48.001,28
640	5	Sueldos y salarios	480.277,61
642	5	Seguridad social a cargo entidad	152.770,28
649	5	Otros gastos sociales	1.265,29
658	2	Reintegro de subvenciones	38.155,95
680	7	Amortización del inmov. Intangible	189.001,83
681	7	Amortización del inmov. Material	42.434,28
694	6	Deterioro de créditos por op. de la actividad	20.782,80
SUBTOTAL			1.135.641,93

*Gastos específicos en las actividades descritas en el Plan de Actuación

TOTAL a.2 AJUSTES POSITIVOS DEL RDO CONTABLE	1.135.641,93
--	--------------

a.3) Seguimiento de las inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales del ejercicio 2019:

Nº Cta	Partida Balance	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
			Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación, legado	Préstamo	Importe hasta el ejerc. 2018	Importe en el ejerc. 2019	Importe pendiente
21	A.II)	Inversiones - Subvención PLAN-E	2009	1.936.794,91		1.936.794,91		1.928.740,10	2.751,57	5.303,24
300	B.I)	Terrenos San Mateo de Gállego	2011	1.829.396,75	417.133,10	1.412.263,65		599.951,85	0,00	812.311,80
21	A.II)	Inversiones - INNPLANTA Infraes.	2011	93.015,96			93.015,96	38.390,13	10.276,69	44.349,14
20	A.I)	Proyecto INNPACTO LACASA 2011	2011	216.608,34		216.608,34		176.121,65	40.486,69	0,00
20	A.I)	Proyecto LIFE FRESH BOX	2014-17	452.301,12	226.150,56	226.150,56		280.211,03	45.230,10	126.859,99
20	A.I)	Proyecto LIFE ZERO RESIDUOS	2013-17	191.720,98	95.860,49	95.860,49		117.492,87	19.172,05	55.056,06
21	A.II)	Reformas y adecuación Incubadora	2019	327.687,09		327.687,09		0,00	29.195,52	298.491,57
20	A.I)	Cesión terrenos incubadora en Ejeda	2019	270.160,05		270.160,05		0,00	16.875,75	253.284,30
21	A.II)	Acceso remoto	2019	205,00	205,00			0,00	205,00	0,00
20	A.I)	Destructura	2019	1.393,69	1.393,69			0,00	1.393,69	0,00
TOTALES				5.319.283,89	740.742,84	4.485.525,09	93.015,96	3.140.907,63	165.587,06	1.595.656,10

b) Recursos destinados al cumplimiento de fines en el ejercicio 2019 (Euros):

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortizaciones ni correcciones por deterioro)	904.205,82
2. Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	165.587,06
TOTAL, RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1) + (2)	1.069.792,88

c) Destino de rentas e ingresos del ejercicio 2019 (Euros):

Ejercicio	Excedente del ejercicio (1)	Ajustes negativos (2)	Ajustes positivos (3)	Base de cálculo (1)-(2)+(3)	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (Gastos+Inversiones)		Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de los fines						
					%	Importe	%	Importe	2015	2016	2017	2018	2019	Importe pendiente	
2015	(86.518,41)	0,00	848.838,00	762.319,59	100%	762.319,59	113%	859.288,00	859.288,00						0,00
2016	(175.212,24)	0,00	828.161,00	652.948,76	100%	652.948,76	142%	924.919,00		924.919,00					0,00
2017	(59.932,81)	0,00	872.856,77	812.923,96	100%	812.923,96	124%	1.004.318,42			1.004.318,42				0,00
2018	5.876,32	0,00	914.005,01	919.881,33	100%	919.881,33	99%	907.297,16				907.297,16			0,00
2019	11.156,70	0,00	1.135.641,93	1.146.798,63	100%	1.146.798,63	93%	1.069.792,88					1.069.792,88		0,00
TOTAL	(304.630,44)	0,00	4.599.502,71	4.294.872,27	100%	4.294.872,27	111%	4.765.615,47	859.288,00	924.919,00	1.004.318,42	907.297,16	1.069.792,88		0,00

De acuerdo con el artículo 3.2 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la entidad tiene un plazo para cumplir con los requisitos indicados en el citado artículo de 4 años a partir del vigente.

NOTA 13 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

En cumplimiento del artículo 33 del Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de competencia estatal, se informa que durante los ejercicios 2019 y 2018 no han existido gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación. Asimismo, tampoco se han producido gastos de los que los patronos hayan tenido derecho a ser resarcidos durante estos dos ejercicios.

NOTA 14 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

- a) Las operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2019 y 2018 han sido (Euros):

Operaciones con partes vinculadas	Órgano de administración (Patronos)	
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Cuotas de usuarios	26.933,40	6.869,16
Subvenciones recibidas (explotación + capital)	1.342.067,47	504.299,37
Gastos destinados a las actividades	(8.996,82)	(12.623,74)
Servicios recibidos	(39.196,75)	(21.621,65)
Adquisición de activos no corrientes	(7.486,67)	0,00

(+) Ingresos; (-) Gastos.

- b) Los saldos pendientes con partes vinculadas al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 son (Euros):

Operaciones con partes vinculadas	Órgano de administración (Patronos)	
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE	241.039,40	0,00
1. Deudores no corrientes	241.039,40	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	616.326,98	355.796,13
1. Usuarios y otros deudores de la actividad	28.307,13	10.657,23
a) Usuarios	21.307,13	3.657,23
b) Patrocinadores y otros deudores	48.600,00	48.600,00
- Correcciones valorativas	(41.600,00)	(41.600,00)
2. Deudores comerciales y otras ctas cobrar	588.019,85	345.138,90

Las operaciones y saldos con los miembros del órgano de administración indicados anteriormente se refieren a los realizados con los miembros del patronato (Véase Nota 15.a de la memoria).

- c) Retribuciones devengadas por el personal de alta dirección durante los ejercicios 2019 y 2018 (Euros):

A los efectos de elaboración de las cuentas anuales se ha considerado "personal de alta dirección" a quien planifica, dirige y controla las actividades de la Entidad, de forma directa o indirecta; y lleva a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los criterios e instrucciones directas de los titulares jurídicos de la Entidad o de los órganos superiores de gobierno y administración que representan a

dichos titulares. Por todo ello, las funciones propias de alta dirección son llevadas a cabo, además de por el Patronato de la Fundación, por el Director de esta.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, los miembros de alta dirección han percibido 53.633,28 y 51.982,63 euros en concepto de salarios, respectivamente. No han recibido anticipos ni créditos de la Fundación, ni existen obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida a favor del Director de la Fundación.

- d) Retribuciones devengadas por los miembros del Patronato durante los ejercicios 2019 y 2018 (Euros):

Durante los ejercicios 2019 y 2018, los miembros del Patronato no han percibido retribución alguna por ningún concepto, así como no han recibido anticipos ni créditos de la Fundación. No existen obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida a favor de los miembros del Patronato.

NOTA 15 OTRA INFORMACIÓN

- a) Situación del Patronato al cierre del ejercicio 2019 y cambios producidos en el mismo durante los ejercicios 2019 y 2018:

Nº	Persona física o jurídica	Representante	Designación
1	DGA - Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento	D ^a . María Eugenia Díaz Calvo (Consejera del Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento)	Presidenta
2	Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	D ^a . Rosa Menéndez López (Presidenta CSIC)	Vicepresidenta 1º
3	DGA - Centro Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA)	D ^a . Lucía Soriano Martínez (Directora Gerente CITA)	Vicepresidente 2º
4	Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	D ^a . María Jesús Lázaro Elorri (Coordinadora Institucional CSIC)	Vocal
5	DGA - Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento	D. Iván Andrés Martínez (Secretario General Técnico)	Vocal
6	DGA - Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento	D. Enrique Navarro Rodríguez (Director General de Investigación e Innovación)	Vocal
7	DGA - Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente	D. Jesús Nogués Navarro (Director General de Desarrollo Rural)	Vocal
8	Ayuntamiento de Ejea de Los Caballeros	D ^a . Teresa Ladrero Parral (Alcaldesa del Ayto. de Ejea de los Caballeros.)	Vocal
9	Ayuntamiento de San Mateo de Gállego	D. José Manuel González Arruga (Alcalde del Ayto. San Mateo de Gállego)	Vocal
10	Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza	D. Javier Sierra Andrés (Director IAMZ)	Vocal
11	Grupo Jorge S.L.	D. Luis Acín Boned (Consejero Grupo Jorge S.L.)	Vocal
12	Grupo Tervalis Desarrollos S.A.	D. Generoso Martín Blesa (Administrador Grupo Tervalis, S.A.)	Vocal
13	Centro Tecnológico Agropecuario Cinco Villas, S.L.	D. Jesús Mena Gericó (Consejero Delegado del Centro Tecnológico Agropecuario Cinco Villas S.L.)	Vocal
14	Arento Grupo, S.L.	D. Enrique Arceiz Casaus (Representante legal)	Vocal
15	Universidad de Zaragoza	D ^a . Pilar Zaragoza Fernández (Vicerrectora de Transferencia e Innov. Tecnológica de la Universidad de Zaragoza)	Vocal

Con fecha 25 de mayo de 2018, se procedió a la inscripción del cambio de representante del patrono "Arento Grupo Cooperativo Agroalimentario de Aragón, S.Coop.", pasando a ser D. Pedro Arcéiz Casaus en sustitución de D. Pedro Naudín Gracia.

Con fecha 6 de septiembre de 2019 se comunicaron al Protectorado de Fundaciones de Aragón los siguientes ceses y nombramientos en el Patronato, como consecuencia de los cambios operados en la organización de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón:

- Cese de D^a. M^a Pilar Alegría Continente como Consejera de Innovación, Investigación y Universidad del Gobierno de Aragón y nombramiento de D^a. María Eugenia Díaz Calvo como nueva Consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento del Gobierno de Aragón.
- Cese de D. Fernando Ángel Beltrán Blázquez como Secretario General Técnico del Departamento de Innovación, Investigación y Universidad del Gobierno de Aragón y nombramiento de D. Iván Andrés Martínez como nuevo Secretario General Técnico del Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento
- D^a. María Teresa Gálvez Jaqués, como Directora General de Investigación e Innovación del Departamento de Innovación, Investigación y Universidad del Gobierno de Aragón y nombramiento de D. Enrique Navarro Rodríguez como nuevo Director General de Investigación e Innovación del Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento

Con fecha 21 de octubre de 2019 se procedió a la inscripción en el Protectorado de Fundaciones de Aragón del cese del Director Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA), D. Antonio Domínguez Andreu, y el nombramiento de la nueva Directora Gerente del CITA a D^a. Lucía Soriano Martínez.

- b) Número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2019 y 2018, expresado por categorías:

Categorías Profesionales	Ejercicio 2019*	Ejercicio 2018*
Alta dirección	1,00	1,00
Técnicos y profesionales científicos	11,98	9,96
Empleados administrativos	4,69	3,70
TOTALES	17,67	14,66

* %Discapacidad < 33%

- c) Distribución del personal de la entidad, al término de los ejercicios 2019 y 2018, por categorías y sexos:

Categorías Profesionales	Ejercicio 2019			Ejercicio 2018		
	Hombres	Mujeres	Totales	Hombres	Mujeres	Totales
Patronos	9	6	15	9	6	15
Alta dirección	1	0	1	1	0	1
Técnicos y profesionales científicos	4	9	13	3	8	11
Empleados administrativos	0	5	5	0	4	4
TOTALES	14	20	33	13	18	31

d) Código de conducta:

Durante los ejercicios 2019 y 2018, la Fundación PCTAD ha cumplido en su totalidad con los principios y recomendaciones incluidos en el Código de Conducta aprobado por el Patronato de la Fundación, tal y como se indica en la "Resolución de 19 de diciembre de 2003, del Banco de España, por la que se hace público el acuerdo del consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2003, en relación con el Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones financieras temporales (BOE de 8 de enero de 2004)".

Durante el ejercicio 2019 y hasta fecha actual, la Fundación está realizando modificaciones sobre el Código de Conducta de la Entidad, con el objetivo de adaptarlo a la nueva normativa publicada por el Banco de España, "Acuerdo de 20 de febrero de 2019, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro". El nuevo Código de Conducta se someterá a la aprobación por los miembros del patronato de la Fundación para su ejecución y observación de cumplimiento a partir del ejercicio 2020.

e) Importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en balance, así como los imputados en la cuenta de resultados durante los ejercicios 2018 y 2019 (Euros):

Ejercicio 2019:

Destino	Entidad concedente	Fecha concesión	Período aplicación	Importe concedido	Imputado a Rdos hasta comienzo	Imputado al Rdo del ejercicio	Pendiente de imputar a Rdos
Subvención PLAN-E	Ministerio de Economía y Competitividad	02/11/09	2010 - 2018	1.936.794,91	1.928.740,10	2.751,57	5.303,24
Subvención DGA Terrenos San Mateo de Gállego	Gobierno de Aragón	20/06/11	2011 -	1.412.263,65	599.951,85	0,00	812.311,80
Subvención INNPACTO 2011 LACASA	Ministerio de Economía y Competitividad	29/09/14	2014 - 2019	211.581,00	171.094,31	40.486,69	0,00
Subvención LIFE FRESH BOX (1)	Comisión Europea	25/03/14	2017 - 2021	226.434,33	54.344,24	45.230,10	126.859,99
Subvención LIFE ZERO RESIDUOS	Comisión Europea	03/12/14	2017 - 2021	97.418,66	23.190,55	19.172,05	55.056,06
Subvención RETOS CELIBALIMENT 2014	Ministerio de Economía y Competitividad	19/02/15	2015 - 2019	50.620,00	48.698,30	1.921,70	0,00
Subvención LIFE MULTIBOSOL 2015	Comisión Europea	27/07/15	2015 - 2018	138.275,00	132.114,77	6.160,23	0,00
Subvención RETOS PATBIOCONTROL 2015	Ministerio de Economía y Competitividad	02/12/15	2015 - 2018	70.203,30	63.285,64	6.917,66	0,00
Subvención Transferencia DGA presupuestaria	Gobierno de Aragón	26/02/19	2019	500.000,00		500.000,00	0,00
Subvención RETOS 2016 FUN&SAFE CORN	Ministerio de Economía y Competitividad	13/10/16	2016 - 2019	85.610,48	50.920,36	28.060,13	6.629,99
Subvención RETOS 2016 TRENDY FRUIT ORCHARD	Ministerio de Economía y Competitividad	13/10/16	2016 - 2019	158.833,76	102.572,53	45.514,19	10.747,04
Subvención POCTEFA EOCOCEREAL	POCTEFA	31/01/18	2017 - 2020	132.006,88	54.340,22	28.978,67	48.687,99

Subvención VATAMA	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	18/09/18	2018-2021	213.387,60	20.087,85	60.490,61	132.809,14
Subvención RETOS GREEHOUSE	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	04/12/18	2018-2021	162.511,95	31.981,23	45.729,67	84.801,05
Subvención INCYDE IAT	FEDER Europa (Fundación INCYDE)	25/07/18	2018-2021	430.073,78	14.104,45	36.950,35	379.018,98
Subvención DGA (Rural) IAT	Gobierno de Aragón	23/05/19	2019-2021	340.083,50	0,00	75.631,67	264.451,85
Subvención DGA (Innovación) IAT	Gobierno de Aragón	11/06/19	2019-2021	497.183,97	0,00	78.581,69	418.602,28
Subvención GOS AGROBIOSOL	DGA	01/08/18	2018-2019	10.982,41	1.692,47	9.289,94	0,00
Subvención RETOS PENNYFUEL	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	07/09/18	2018-2021	63.198,45	1.382,45	30.087,01	31.728,99
Subvención RETOS FERTILIGENCIA	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	04/12/18	2018-2021	69.443,00	12.004,62	23.611,38	33.827,00
Subvención AGRICULTURA 4.0	Gobierno de Aragón	08/03/19	2019	4.800,00	0,00	4.800,00	0,00
Subvención ERASMUS AKUT	Comisión Europea	01/09/19	2019-2022	70.415,00	0,00	7.170,06	63.244,94
Subvención GOS TICS4FRUIT	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	05/11/19	2019-2021	109.152,20	0,00	861,70	108.290,50
Cesión de uso gratuita	Ayuntamiento Ejea de los Caballeros	23/01/19	2019-2034	270.160,05	0,00	16.875,75	253.284,30
TOTALES				7.261.433,88	3.310.505,94	1.115.272,82	2.835.655,14

Ejercicio 2018:

Destino	Entidad concedente	Fecha concesión	Período aplicación	Importe concedido	Imputado a Rdos hasta comienzo ejercicio	Imputado al Rdo del ejercicio	Pendiente de imputar a Rdos
Subvención PLAN-E	Ministerio de Economía y Competitividad	02/11/09	2010 - 2018	1.936.794,91	1.919.877,90	8.862,20	8.054,81
Subvención DGA Terrenos San Mateo de Gállego	Gobierno de Aragón	20/06/11	2011 -	1.412.263,65	529.998,73	69.953,12	812.311,80
Subvención INNPACTO 2010 ARENTO	Ministerio de Economía y Competitividad	19/01/12	2012 - 2018	150.084,90	141.956,62	8.128,28	0,00
Subvención INNPACTO 2010 ORCHARD	Ministerio de Economía y Competitividad	06/06/12	2012 - 2018	201.562,00	191.401,15	10.160,85	0,00
Subvención INNPACTO 2011 LACASA	Ministerio de Economía y Competitividad	29/09/14	2014 - 2019	211.581,00	130.607,51	40.486,80	40.486,69
Subvención LIFE FRESH BOX (1)	Comisión Europea	25/03/14	2017 - 2021	226.434,33	11.321,72	43.022,52	172.090,09
Subvención LIFE ZERO RESIDUOS	Comisión Europea	03/12/14	2017 - 2021	97.418,66	2.379,11	20.811,44	74.228,11
Subvención RETOS CELIBALIMENT 2014	Ministerio de Economía y Competitividad	19/02/15	2015 - 2018	50.620,00	47.978,30	720,00	1.921,70
Subvención LIFE MULTIBOSOL 2015	Comisión Europea	27/07/15	2015 - 2018	138.275,00	80.087,01	52.027,76	6.160,23
Subvención ERASMUS 2015 ECODES	SEPIE	28/07/15	2015 - 2018	54.662,40	51.310,15	3.352,25	0,00
Subvención RETOS PATBIOCONTROL 2015	Ministerio de Economía y Competitividad	02/12/15	2015 - 2018	70.203,30	43.681,06	19.604,58	6.917,66

Subvención RETOS ECOPLUS 2015*	Ministerio de Economía y Competitividad	02/12/15	2015 - 2018	105.863,95	69.129,68	567,00	36.167,27
Subvención Transferencia DGA presupuestaria	Gobierno de Aragón	02/01/18	2018	225.000,00	0,00	225.000,00	0,00
Subvención Transferencia DGA presupuestaria	Gobierno de Aragón	01/06/18	2018	275.000,00	0,00	275.000,00	0,00
Subvención RETOS 2016 FUN&SAFE CORN	Ministerio de Economía y Competitividad	13/10/16	2016 - 2019	85.610,48	26.854,25	24.066,11	34.690,12
Subvención RETOS 2016 TRENDY FRUIT ORCHARD	Ministerio de Economía y Competitividad	13/10/16	2016 - 2019	158.833,76	55.853,90	46.718,63	56.261,23
Subvención AEI 2017	Ministerio de Economía y Competitividad	05/12/17	2017 - 2018	3.983,00	2.679,39	1.303,61	0,00
Subvención POCTEFA ECOCEREAL	POCTEFA	31/01/18	2017 - 2020	132.006,88	6.196,30	48.143,92	77.666,66
Subvención VATAMA	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	18/09/18	2018-2021	213.387,60	0,00	20.087,85	193.299,75
Subvención RETOS GREEHOUSE	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	04/12/18	2018-2021	162.511,95	0,00	31.981,23	130.530,72
Subvención INCYDE IAT	FEDER Europa (Fundación INCYDE)	25/07/18	2018-2021	430.073,78	0,00	14.104,45	415.969,33
Subvención GOS AGROBIOSOL	DGA	01/08/18	2018-2019	10.982,41	0,00	1.692,47	9.289,94
Subvención RETOS PENNYFUEL	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	07/09/18	2018-2021	63.198,45	0,00	1.382,45	61.816,00
Subvención RETOS FERTILIGENCIA	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	04/12/18	2018-2021	69.443,00	0,00	12.004,62	57.438,38
Subvención por formación bonificada	SEPE	01/01/18	2018	1.352,00	0,00	1.352,00	0,00
TOTALES				6.487.147,41	3.311.312,78	980.534,14	2.195.300,49

*En el ejercicio 2019 se ha procedido a la regularización del importe pendiente de cobro de 31.457,53 euros correspondiente a una subvención recibida en años anteriores del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, debido a la cancelación del proyecto y anulación de los créditos comprometidos pendientes, conforme a la resolución final recibida de 19 de diciembre de 2019.

f) Información de las existencias al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 (Euros):

En el epígrafe de existencias se incluyen las parcelas de terreno adquiridas por la Fundación PCTAD en ejercicios anteriores al Ayuntamiento de San Mateo de Gallego para el desarrollo de un nuevo enclave físico adicional del Parque Científico Tecnológico. El detalle de estas es el siguiente:

Existencias	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Terrenos	1.829.396,75	1.829.396,75
Correcciones valorativas por deterioro	(777.151,75)	(777.151,75)
TOTALES	1.052.245,00	1.052.245,00

Durante el ejercicio 2018, la Fundación realizó dotaciones a correcciones valorativas por deterioro de terrenos y solares por un importe de 90.614,82 euros (véase Nota 10.a anterior). Estas correcciones valorativas se basaron en los estudios de valoración llevados a cabo por un experto independiente.

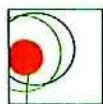
El Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad del Gobierno de Aragón, según Orden de 10 de mayo de 2011, concedió a la Fundación una subvención por importe de 1.412.263,65 euros para la adquisición de los terrenos en el término municipal de San Mateo de Gállego (Zaragoza) (Véase Nota 15.e anterior).

g) Hechos posteriores. Valoración de los efectos del COVID-19 en la Fundación

La grave crisis sanitaria y económica causada por el COVID-19 desde los primeros días de marzo del 2020 altera seriamente todos los escenarios de actividad a nivel nacional e internacional. Estando todavía en las primeras semanas de la crisis y tratándose de una pandemia de unas características nunca vistas, resulta altamente difícil hacer previsiones fiables sobre el desarrollo de los acontecimientos durante el resto del año y el posible impacto en el trabajo de la Fundación y en nuestra situación económica.

No obstante, una primera evaluación de los riesgos ciertos y potenciales de la actual situación debe contemplar los siguientes aspectos:

- La Fundación ha podido implementar desde el primer día del estado de alarma en España un sistema de teletrabajo para toda la plantilla, que está permitiendo desarrollar las tareas previstas con cierta normalidad. En caso de prolongarse el confinamiento, empezaría a crear problemas operativos que podrían afectar a la ejecución de algunos de los proyectos en que participa la Fundación. No obstante, todas las administraciones y entidades responsables de convocatorias de proyectos de I+D+i están mostrando una actitud flexible y abierta a reprogramar los plazos de ejecución y justificación de los proyectos.
- El sector agroalimentario –que constituye nuestro ámbito fundamental de actuación- ha sido considerado como sector esencial en toda la normativa de restricciones impuestas en la lucha contra el coronavirus. En ese sentido, el impacto de la paralización económica será menor que en otros sectores a corto plazo. Sin embargo, el cierre actual de la hostelería y la posible caída del consumo en caso de recesión económica general constituyen amenazas que sin duda acusará el sector alimentario. Ello creará un ambiente menos favorable para poder dedicar tiempo y recursos a las actividades de innovación, lo que podría repercutir en una reducción de ingresos de contratación directa para la Fundación en materia de servicios técnicos y asesoramiento.
- Un riesgo mayor podría ser el impacto que el crecimiento del déficit público tenga en las convocatorias públicas de proyectos de I+D+i. Aunque ahora mismo la Fundación tiene una buena cartera de proyectos en ejecución, sigue siendo de vital importancia poder conseguir nuevos proyectos para asegurar ingresos de 2021 en adelante. La posible reducción del presupuesto disponible para convocatorias públicas representa, de materializarse, un riesgo considerable para nuestra actividad a medio plazo.
- A corto plazo, el riesgo principal podría ser una posible modificación presupuestaria por parte del Gobierno de Aragón y el recorte de ciertas partidas para financiar programas de atención a la emergencia sanitaria y laboral. La percepción de este riesgo está basada en lo sucedido en el sector público en crisis anteriores, aunque en este momento no existe ninguna referencia concreta sobre esos posibles nuevos escenarios presupuestarios para hacer frente a la crisis y si afectarían a nuestra entidad.

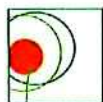


NOTA 16 INVENTARIO DE LA FUNDACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Se detallan los inventarios de la Fundación PCTAD a 31 de diciembre de 2019:

Detalle de bienes y derechos a 31 de diciembre de 2019 (Euros):

3 DIGITOS	CUENTA	DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	COSTE	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTROS	VALOR NETO CONTABLE
201	20100001	GASTOS DESARROLLO ARENTO 2010	31/12/10	98.405,51	-98.405,51	
201	20100002	GASTOS DESARROLLO 2010 ORCHAD	31/12/10	111.996,30	-111.996,30	
201	20100003	GTOS DES. INNPACTO 2011 LACASA	31/12/11	216.608,34	-216.608,34	
201	20100005	GTOS. DES. LIFE FRESH BOX	31/12/14	452.301,12	-203.535,50	248.765,62
201	20100006	GTOS DES. LIFE ZERO RESIDUOS	31/12/14	191.720,98	-81.481,42	110.239,56
Total 201		GASTOS DESARROLLO I+D		1.071.032,25	-712.027,07	359.005,18
203	20300000	MARCA	01/04/07	813,71		813,71
Total 203		MARCA		813,71		813,71
206	20600001	APLICACIONES INFORMATICAS	01/02/14	9.406,00	-9.724,20	-318,20
206	20600002	PAGINA WEB	11/06/13	20.201,00	-20.201,00	
206	20602601	PLAN-E VIRTUAL PARK/IMAGEN WEB	31/05/10	108.700,00	-108.700,00	
206	20602602	PLAN-E VIRTUAL PARK/ERP	01/07/10	9.050,00	-9.050,00	
206	20602604	PLAN-E VIRTUAL PARK/PROG ANAL	01/07/10	17.940,00	-17.940,00	
206	20602605	PLAN-E VIRTUAL PARK/ PR.INNOB	01/07/10	17.842,00	-17.842,00	
206	20602901	PLAN-E LAB CIOVE/SOFTWARE ANAL	07/09/09	4.900,00	-4.900,00	
206	20603602	APLICACIONES INFORMATICAS 2019	01/05/19	1.393,69		1.393,69
Total 206		APLICACIONES INFORMATICAS		189.432,69	-188.357,20	1.075,49
207	20700001	CESION SOFEJEA -PORCINNOVA-	31/12/19	270.160,05	-16.875,75	253.284,30
Total 207		APLICACIONES INFORMATICAS		270.160,05	-16.875,75	253.284,30
212	21200001	INSTALAC ELECTRICA	06/06/08	4.829,19	-4.470,35	358,84
212	21200002	TABIQUES MAMPARAS	06/06/08	2.456,25	-2.456,25	
212	21200003	INSTALAC CABLEADO	06/06/08	575,00	-575,00	
212	21200004	INSTALACIONES INNPLANTA INFRAE	27/04/12	27.431,96	-24.639,41	2.792,55
212	21200005	INCUBADORA ALTA TECNOLOGIA	05/04/19	327.687,09	-29.195,57	298.491,52
Total 212		INSTALACIONES TÉCNICAS		362.979,49	-61.336,58	301.642,91
213	21300197	HPLC EQUIP LABORATORIO	28/12/11	70.000,00	-70.000,00	
213	21300200	CROMATOGRAFO GASES	01/04/12	111,00	-111,00	
213	21300201	COLUMNAS CROMATOGRAFIA	08/05/12	3.820,44	-3.820,44	
213	21300202	PCR TERMOCICLADOR	01/04/12	8.950,00	-8.950,00	
213	21300203	BAÑO TERMOSTATICO	26/04/12	859,00	-859,00	
213	21300204	CENTRIFUGA SBM	14/05/12	3.930,93	-3.930,93	
213	21300205	ELECTROFORESIS ACCESORIOS	19/04/12	702,00	-702,00	
213	21300206	LAVAVAJILLAS	11/05/12	662,00	-662,00	
213	21300207	MOLINO KNIFETEC	12/04/12	3.955,00	-3.955,00	
213	21300208	RANCIMAT	25/04/12	17.250,00	-17.250,00	
213	21300209	ROTAVAPOR	13/04/12	3.519,00	-3.519,00	



213	21300210	BURETA KF	19/04/12	246,50	-246,50	
213	21300211	SECUENCIADOR GENEMARKER	15/05/12	3.025,75	-3.025,75	
213	21300212	ACCESORIO SECUENCIADOR	24/04/12	1.051,00	-1.051,00	
213	21300213	HOMOGENEIZADOR STOMACHER	30/04/12	2.822,59	-2.822,59	
213	21300214	TERMOSELLADORA	30/06/09	960,00	-960,00	
213	21300215	VALORADOR AUTO MEDIDOR PH	24/04/12	2.448,74	-2.448,74	
213	21300216	BALANZA ANALITICA	04/06/12	2.264,00	-2.264,00	
213	21300217	REFRACTOMETRO DIGITAL	22/05/12	938,00	-938,00	
213	21300218	VALORADOR G20	06/06/12	10.602,00	-10.602,00	
213	21300219	PH METRO	08/06/12	467,00	-467,00	
213	21300220	HOMOGENEIZADOR SILENTCRUSHER	31/05/12	2.020,00	-2.020,00	
213	21300221	BALANZA ANALITICA SARTORIUS	28/05/12	3.001,05	-3.001,05	
213	21300222	TRANSILUMINADOR LED	24/05/12	681,00	-681,00	
213	21300223	MEDIDOR ACTIVIDAD AGUA	22/05/12	10.185,00	-10.185,00	
213	21300227	CENTRIFUGADORA HETTICH	17/05/12	3.651,79	-3.651,79	
213	21300228	ACCESORIOS HEXANAL/CROMATOGRF	01/04/12	508,70	-508,70	
213	21300229	ACCESORIOS HEXANAL/CROMATOGRF	01/04/12	1.534,10	-1.534,10	
213	21300230	ACCESORIOS HEXANAL/CROMATOGRF	01/04/12	525,00	-525,00	
213	21300231	ANALIZADOR PHOTOCHEM BU. ANALI	01/07/12	29.162,31	-29.162,31	
213	21300232	CROMATOGRAFO 7890A	12/07/12	31.945,32	-31.945,32	
213	21300233	BOMBA DE VACIO VP8VAC	09/07/12	1.825,00	-1.825,00	
213	21300234	LIFE FRESH BOX BALANZA SARTORI	03/02/15	790,00	-790,00	
213	21300235	LIFE FRESH BOX/INCUBADOR REFRI	01/07/15	5.992,74	-5.840,47	152,27
213	21300236	LIFE FRESH BOX INCUBADOR MEMME	01/07/15	1.118,00	-1.089,58	28,42
213	21300237	LIFRE FRESH BOX INCUBADOR MEMM	01/07/15	1.118,00	-1.075,39	42,61
213	21303101	PLAN-E RED.LAB.GENOM/FRIGORIF	20/02/10	195,00	-195,00	
213	21303102	PLAN-E RED.LAB.GENOM/MICROOND	20/02/10	100,00	-100,00	
213	21303103	PLAN-E RED.LAB.GENOM/RADIADORE	20/02/10	200,00	-200,00	
213	21303104	PLAN-E R.LAB. GENOMICA/ABI PRI	31/03/10	1.172,00	-1.172,00	
213	21303105	PLAN E R.LAB.GENOMICA/CONGELAD	21/04/10	403,45	-403,45	
213	21309010	EXPORTCHERRY/MULTIADAPTADOR	17/02/14	2.649,00	-2.649,00	
Total 213		MAQUINARIA		237.362,41	-237.139,11	223,30
215	21500002	INSTALACIONES LINEAS TELEFONIC	03/06/09	960,00	-960,00	
215	21500003	MAMPARA DIVISORIA PARA SAN MAT	28/12/09	2.374,72	-2.374,71	0,01
215	21500004	PLAN-E R.LAB.EXTR ACOND/AIRE A	28/12/09	1.370,00	-1.370,00	
215	21500005	PLAN-E RED.LAB.EXTR AC/4 TORRE	10/02/10	1.262,37	-1.262,20	0,17
215	21500006	PLAN-E R.LAB EX.AC/TUBOS GAS	31/03/10	5.622,22	-5.622,22	
215	21500008	PLAN-E R.LAB CEREAL/INSTALC EL	28/05/10	4.016,13	-3.083,50	932,63
215	21500009	OTRAS INSTAL. INNPLANTA INFRAE	24/07/12	23.398,53	-17.551,73	5.846,80
215	21500010	DESTRUCTORA FELLOWES	01/05/19	205,00		205,00
Total 215		OTRAS INSTALACIONES TÉCNICAS		39.208,97	-32.224,36	6.984,61
216	21600001	SILLA LYUNADO VELA	28/05/08	1.206,37	-1.206,37	
216	21600002	MESA MONOSOBRE	28/05/08	1.001,55	-1.001,55	

216	21600003	MESA MONOSOBRE	28/05/08	1.001,55	-1.001,55	
216	21600004	BUCK CON RUEDAS	28/05/08	748,34	-748,34	
216	21600006	PLAN-E R.LAB.EXTRAS AC./SILLAS	09/12/09	920,00	-920,00	
216	21600007	PLAN-E VIRTUAL PARK/12 SILL	13/01/10	708,00	-708,00	
216	21600008	PLAN-E R.LAB EXTR AC/5 SILLAS	13/01/10	770,00	-770,00	
216	21600009	PLAN-E R.LAB EXTR AC/ SILLA FL	13/01/10	295,00	-295,00	
216	21600010	PLAN-E R.LAB EXT AC/MESAS, CAJ	22/01/10	1.994,44	-1.982,93	11,51
216	21600011	PLAN-E R.LAB EXTR.AC/ARMARIOS	22/01/10	874,14	-869,07	5,07
216	21600012	PLAN-E RED.LAB EX.AC/PUERTA	26/02/10	905,17	-891,31	13,86
216	21600013	PLAN-E R.LAB EXT AC/CORTINAS	28/05/10	1.364,88	-1.309,93	54,95
216	21600014	PLAN-E R.LAB GENOMIC/ARMARIO	19/05/10	785,00	-755,32	29,68
216	21600015	PLAN-E R.LAB.CEREAL/5 SILLAS	01/07/10	552,00	-552,00	
216	21600016	PLAN-E R.LAB.CEREAL/1 SILLA	01/07/10	184,00	-184,00	
216	21600017	PCTAD/MESA-CAJONERA	22/07/11	391,00	-330,26	60,74
216	21600018	MOBILIARIO INNPLANTA INFRAESTR	08/05/13	6.443,00	-4.896,44	1.546,56
Total 216		MOBILIARIO		20.144,44	-18.422,07	1.722,37
217	21702502	PLAN-E RED LABORAT/ORD HP DC79	27/11/09	4.735,00	-4.735,00	
217	21705801	INNFACTO ORCHARD/ORD.CONTROL A	01/03/11	57.363,00	-57.363,00	
217	21758040	EQUIP INFOR. INNPLANTA INFRAES	18/07/12	23.104,05	-22.759,86	344,19
217	21700236	ORDENADORES COMPRA 17/10/14	17/10/14	2.784,00	-2.784,00	
217	21700050	PORTATIL HP 840 G4 X3V02AV	01/12/17	1.794,00	-935,09	858,91
217	21700051	SERVIDOR HP PROLIANT	12/09/18	4.896,54	-1.596,41	3.300,13
Total 217		EQUIPOS INFORMÁTICOS		94.676,59	-90.173,36	4.503,23
219	21900002	VIDEO PROYECTOR HITACHI	01/04/09	936,00	-936,00	
219	21900003	CAFETERA E SIEMENS TK	27/05/09	111,21	-111,21	
219	21902901	PLAN-E LAB.CIAOVE/ESPECTROF.	07/09/09	15.516,00	-15.516,00	
219	21902902	PLAN-E LAB.CIAOVE/MICROSC EST	07/09/09	15.505,00	-11.195,46	4.309,54
219	21902903	PLAN E-LAB.CIAOVE/COLORIM.	07/09/09	15.510,00	-15.510,00	
219	21902905	PLAN E-LAB.CIAOVE/ANALIS.GOTA	07/09/09	17.500,00	-17.500,00	
219	21902906	PLAN-E LAB.CIAOVE/RESPIROMETRO	07/09/09	12.489,50	-12.489,50	
219	21902907	PLAN-E LAB.CIAOVE/SENSOR ACUST	07/09/09	14.000,00	-14.000,00	
219	21903001	PLAN E-LAB.GNRAL/MICROCENTRIF	07/09/09	1.529,20	-1.529,20	
219	21903002	PLAN E-LAB.GNRAL/CENTRIGUGA AL	07/09/09	6.776,20	-6.776,20	
219	21903003	PLAN E-LAB.GNRAL/VALORADOR AUT	09/09/09	9.405,00	-9.405,00	
219	21903004	PLAN-E LAB.GNRAL/INYEctor PTV	01/10/09	10.416,00	-10.416,00	
219	21903005	PLAN-E LAB.GNRAL/AGILENT CONEC	01/10/09	14.127,75	-14.122,91	4,84
219	21903006	PLAN-E LAB.GNRAL/ESPECTOMETRO	30/12/09	79.800,00	-79.800,00	
219	21903007	PLAN-E LAB.GNRAL/SIST.CROMATOG	31/12/09	184.000,00	-184.000,00	
219	21903101	PLAN E-LAB.GENOMICA/EQ.ELECTR	07/09/09	4.898,00	-4.898,00	
219	21903102	PLAN-E LAB.GENOMICA/AGITAD VOR	27/11/09	207,46	-207,46	
219	21903103	PLAN-E LAB.GENOMICA/ANALIZADOR	15/12/09	201.500,00	-201.500,00	
219	21903104	PLAN-E LAB.GENOMICA/SIST.DOCUM	24/02/10	7.800,00	-7.800,00	
219	21903105	PLAN-E LAB.GENOMICA/TEMOCICLAD	24/02/10	17.090,50	-17.090,50	

219	21903106	PLAN-E LAB.GENOMICA/PCR CUANT	15/12/09	64.480,00	-64.480,00	
219	21903110	PLAN-E R.LAB GENOM/BAÑO SECO	27/11/09	505,92	-505,92	
219	21903111	PLAN-E R.LAB GENOMICA GRADILLA	27/11/09	268,24	-268,24	
219	21903112	PLAN-E R.LAB.GENOM/MAT.LABORAT	06/02/10	1.087,33	-1.087,33	
219	21903115	PLAN-E R.LAB GENOMICA/XCITABLU	26/04/10	1.377,50	-1.377,50	
219	21903116	PLAN-E R.LAB GENOMICA/CENTRIFU	30/04/10	1.253,00	-1.253,00	
219	21903117	PLAN-E R.LAB GENOM/MAQ HIELO	19/04/10	2.091,00	-2.091,00	
219	21903118	PLAN-E R.LAB GENOMICA/BAÑO DIG	14/05/10	526,40	-526,40	
219	21903119	PLAN-E LA.GENOMICA/CONDENSADOR	30/06/10	4.000,00	-4.000,00	
219	21903120	PLAN-E R.LAB GENOMICA/ESTUFA M	30/06/10	1.500,00	-1.500,00	
219	21903121	PLAN-E R.LAB GENOMICA/CENTRIF	29/06/10	4.759,60	-4.759,60	
219	21903123	PLAN-E R.LAB GENOMICA/EQ NITRO	01/07/10	2.006,80	-2.006,80	
219	21903201	PLAN-E LAB.CEREAL/ANALIZADOR G	07/09/09	17.500,00	-17.500,00	
219	21903202	PLAN-E LAB.CEREAL/CONTADOR ELE	12/09/09	4.250,00	-4.250,00	
219	21903203	PLAN-E LAB.CEREAL/LIMPIADORA	12/09/09	5.000,00	-5.000,00	
219	21903204	PLAN-E LAB.CEREAL/CALIBRACIONE	01/10/09	7.000,00	-7.000,00	
219	21903205	PLAN-E LAB.CEREAL/MODULO PESO	07/09/09	17.500,00	-17.500,00	
219	21903206	PLAN-E LAB.CEREAL/AMASAD ALVEG	15/10/09	15.348,00	-15.348,00	
219	21903207	PLAN-E LAB CEREAL/ALVEOGRAF CH	15/10/09	10.232,00	-10.232,00	
219	21903208	PLAN-E LAB.CEREAL/ GLUTOMATIC	15/10/09	17.950,00	-17.950,00	
219	21903209	PLAN-E LAB.CEREAL/ 2 MEZCLADOR	15/10/09	6.850,00	-6.850,00	
219	21903210	PLAN-E LAB.CEREAL/ALVEONIK	15/10/09	11.370,00	-11.370,00	
219	21903211	PLAN-E RED LAB.CEREAL/VAL.NITR	15/12/09	25.000,00	-25.000,00	
219	21903212	PLAN-E RED LAB.CEREAL/SIST DIG	24/02/10	28.475,00	-28.475,00	
219	21903213	PLAN-E R.LAB CEREAL/EQ ENSAYO	28/06/10	4.582,00	-4.582,00	
219	21903214	PLAN-E R.LAB CEREAL MOLINO LAB	01/07/10	7.400,00	-7.400,00	
219	21903215	PLAN-E R.LAB CEREAL/MOLINO CHO	28/06/10	18.400,00	-18.400,00	
219	21903216	PLAN-E R.LAB CEREAL/FUENTE AGU	18/06/10	4.670,00	-4.670,00	
219	21903218	PLAN-E R.LAB CEREAL/MOLINO 2	28/06/10	19.450,00	-19.450,00	
219	21903219	PLAN-E R.LAB CEREAL/ESTUFA SEC	29/06/10	950,00	-950,00	
219	21903501	PROY CAIXA HUMEDALES/AUTOCLAVE	09/06/10	4.556,00	-4.556,00	
219	21904001	PLAN-E R.LAB EXTRAS AC/CABINA	17/03/10	1.008,62	-987,88	20,74
219	21904002	PLAN-E R.LAB EX AC/EQ PLASMA	01/04/10	1.410,00	-1.410,00	
219	21904003	PLAN-E R.LAB EX AC/EQ BOMBA	01/04/10	1.272,00	-1.272,00	
219	21905804	INNPACTO ORCHARD/ESTUFA MATERI	22/12/10	10.900,00	-10.802,95	97,05
219	21905805	INNPACTO ORCHARD/CLIMATIC CHAM	22/12/10	11.280,00	-11.179,56	100,44
219	21905806	MESA INOX/INNPACTO ORCHARD	01/04/11	600,00	-86,18	513,82
219	21907201	INNPACTO11 LACASA/TEXTUROMETRO	19/10/11	9.540,00	-9.540,00	
219	21907202	INNPACTO11 LACASA/ESPECTROFOTO	10/11/11	5.650,00	-5.650,00	
219	21904601	LAB.GENOM-SBM/TYSSUE LYSER	18/01/11	7.632,13	-7.632,13	
219	21900004	PROY.CAIXA C.RIEGOS/TOMAMUESTR	01/08/11	3.338,72	-3.338,72	
219	21900005	FRIGORIFICO EDESA	01/08/11	304,24	-256,11	48,13
219	21900006	OTRO INMOV. INNPLANTA INFRAEST	19/07/12	20.549,49	-19.251,86	1.297,63



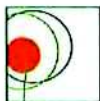
Total 219		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		1.012.941,81	-1.006.549,62	6.392,19
231	23100001	OBRA INCUBADORA	31/12/19	327.687,09	-327.687,09	
Total 231		INMOVILIZADOS MATERIALES EN CURSO		327.687,09		
260	26000001	FIANZA PSA FINANCIAR SERVICES	01/04/18	231,32		231,32
260	26000002	FIANZA VIVA AQUA SERVICE SPAIN	16/11/18	50,00		50,00
Total 260		INVERSIONES FINANCIERAS A L/P		281,32		281,32
270	27000004	L/P PDTE COBRO POCTEFA ECOCERE	2017	96.638,75	-87.796,35	8.842,40
270	27000005	L/P PDTE COBRO RETOS VATAMA	2018	115.334,00	-57.667,00	57.667,00
270	27000006	L/P PDTE COBRO RETOS GREENHOUS	2018	52.989,59	-52.989,59	
270	27000007	L/P PDTE COBRO RETOS FERTILIGE	2018	30.443,00	-15.693,00	14.750,00
270	27000008	L/P PDTE COBRO SUB. RETOS PENN	2018	29.237,80	-14.884,30	14.353,50
270	27000009	L/P COBRO SUBV. INCYDE_IAT_18	2019	326.503,43	-96.730,21	229.773,22
270	27000010	L/P PTE COBRO IAT_18_RURAL	2019	331.918,34	-90.878,94	241.039,40
270	27000011	L/P PTE COBRO ERASMUS_19_AKUT	2019	42.249,00		42.249,00
270	27000012	L/P PTE COBRO GOS_19_TICS4 FRU	2019	74.223,50		74.223,50
Total 270		AA.PP. DEUDORES A L/P		1.099.537,41		682.898,02
300	30000000	TERRENOS	06/04/10	1.829.396,75	-777.151,75	1.052.245,00
Total 300		EXISTENCIAS		1.829.396,75	-777.151,75	1.052.245,00
430	43000014	CTRO DE INVEST Y TECNOL AGROAL	2019	536,27		536,27
430	43000016	ORCHARD FRUIT COMPANY, SL	2019	8.744,67		8.744,67
430	43000026	CICHOIRUM SL	2019	7.744,00		7.744,00
430	43000120	FERTINAGO BIOTECH S.L.	2018	20.770,86		20.770,86
Total 430		USUARIOS - NO PATRONOS		37.795,80		37.795,80
436	43600001	DESARROLLOS AGRONOMICOS INDUST	2011	10.059,97	-10.059,97	
436	43600002	ORCHARD FRUIT COMPANY SL	2019	20.782,80	-20.782,80	
Total 436		USUARIOS - INSOLVENTES		30.842,77	-30.842,77	
448	44800002	JORGE SL	2008	7.000,00		7.000,00
448	44800003	ARENTO (PATROCINADOR)	2011 a 2013	24.000,00	-24.000,00	
448	44800004	CSIC, GOBIERNO ARAGON Y PCTAD	2011 y 2014	17.600,00	-17.600,00	
Total 448		USUARIOS - PATRONOS		48.600,00	-41.600,00	7.000,00
470	47000000	HACIEND.PUBL.DEUDOR POR IVA	2016	106.920,95		106.920,95
470	47080019	SUBVENCION LIFE14 MULTIBIOSOL	2014	44.509,83		44.509,83
470	47080028	SUBVENCION POCTEFA ECOCEREAL	2017	84.459,40		84.459,40
470	47080029	SUBV.RETOS COLABORACION VATAMA	2018	57.667,00		57.667,00
470	47080030	SUBV. RETOS_17_GREENHOUSE ARPA	2018	52.989,59		52.989,59
470	47080031	SUBV. RETOS FERTILIGENCIA	2018	15.693,00		15.693,00
470	47080032	SUBVENCION RETOS PENNYFUEL	2018	14.884,30		14.884,30
470	47080033	SUBVENCION INCYDE IAT 18	2018	200.300,56		200.300,56
470	47080036	SUBVENCION IAT_18_RURAL	2019	243.655,81		243.655,81
470	47080037	SUBV. ERASMUS_19_AKUT	2019	28.166,00		28.166,00
470	47080038	SUBVENCION GOS_19_TICS4 FRUIT	2019	34.928,70		34.928,70
470	47080039	SUBVENCION IAT_18_CIENCIA	2019	344.364,04		344.364,04
Total 470		AA.PP. DEUDORES A C/P		1.228.539,18		1.228.539,18



570	57000000	CAJA, EUROS	2019	463,90	463,90	
Total 570		CAJA		463,90	463,90	
572	57200001	IBERCAJA	2019	70.161,78	70.161,78	
Total 572		BANCOS, CC		70.161,78	70.161,78	
520	52000001	TARJETA VISA	2017	565,23	565,23	
Total 520		BANCOS, C. CRÉDITO		565,23	565,23	
Total, general		BIENES Y DERECHOS		7.702.463,59	-3.195.823,89	4.015.597,52

Detalle de obligaciones a 31 de diciembre de 2019 (Euros):

3 DIGITOS	CUENTA	DESCRIPCIÓN	FECHA FORM.	VALOR NOMINAL	VALOR DE REEMBOLSO	IMPORTES AMORT. O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS
171	17100001	PRESTAMO INNPLANTA INFRAESTRUC	2011	33.757,98	33.757,98		
Total 171		OTRAS DEUDAS A L/P		33.757,98	33.757,98		
172	17200020	DEUDAS L/P SUBV. POCTEFA ECOCE	2017	8.842,40	8.842,40		
172	17200021	DEUDAS L/P RETOS VATAMA	2018	57.667,00	57.667,00		
172	17200023	DEUDAS L/P SUBV. RETOS FERTILI	2018	14.750,00	14.750,00		
172	17200024	DEUDAS L/P SUBV. RETOS PENNYFU	2018	14.353,50	14.353,50		
172	17200025	DEUDAS L/P SUBV. INCYDE_IAT_18	2018	44.905,24	44.905,24		
172	17200026	DEUDAS L/P SUBV. IAT_18_RURAL	2019	237.039,42	237.039,42		
172	17200027	DEUDAS L/P ERASMUS_19_AKUT	2019	42.249,00	42.249,00		
172	17200028	DEUDAS L/P GOS_19_TICS4 FRU	2019	74.223,50	74.223,50		
Total 172		DEUDAS TRANSFORMABLES EN SUBV. L/P		494.030,06	494.030,06		
521	52100003	DEUDAS CP INNPLANTA INFRAESTRU	2011	59.012,57	10.590,50	48.422,07	11.319,79
Total 521		DEUDAS A CORTO PLAZO		59.012,57	10.590,50	48.422,07	11.319,79
522	52200022	DEUDAS C/P SUB. RETOS FUN&SAFE	2016	6.629,99	6.629,99		
522	52200023	DEUDAS C/P SUB. RETOS TRENDY F	2016	10.747,04	10.747,04		
522	52200025	DEUDAS C/P SUBV. POCTEFA ECOCE	2017	39.845,59	39.845,59		
522	52200027	DEUDAS C/P SUBV. RETOS VATAMA	2018	75.142,14	75.142,14		
522	52200028	DEUDAS C/P SUBV. RETOS GREENHO	2018	84.801,05	84.801,05		
522	52200029	DEUDAS C/P SUBV. RETOS FERTILI	2018	19.077,00	19.077,00		
522	52200030	DEUDAS C/P SUBV. RETOS PENNYFU	2018	17.375,49	17.375,49		
522	52200031	DEUDAS C/P SUBV. INCYDE IAT 18	2018	184.867,98	184.867,98		
522	52200034	DEUDAS C/P SUB. IAT_18_RURAL	2019	296.768,94	296.768,94		
522	52200035	DEUDAS C/P ERASMUS_19_AKUT	2019	20.995,94	20.995,94		
522	52200036	DEUDAS L/P SUBV GOS_19_TICS4	2019	34.067,00	34.067,00		
Total 522		DEUDAS TRANSFORMABLES EN SUBV. C/P		790.318,16	790.318,16		
400	40000407	TAKE IT EASY! COMUNICACION EST	2019	3.245,22	3.245,22		
400	40000042	CUATRECASAS, GONCALVES PEREIRA	2019	1.411,66	1.411,66		
400	40000XX	OTROS PROVEEDORES	2019	6.051,69	6.051,69		
Total 400		PROVEEDORES		10.708,57	10.708,57		
475	47510000	HACIEND.PUBL.ACREED.RETEN PRAC	2019	21.738,26	21.738,26		
475	47570005	IAT_18_RURAL-CITA	2019	3.791,77	3.791,77		
Total 475		IIP ACREEDORA, C/P		25.530,03	25.530,03		
476	47600000	ORGANISMOS SEGUR.SOCIAL ACREED	2018	18.588,66	18.588,66		



Total 476	SS.SS. ACREEDORA, C/P	18.588,66	18.588,66		
Total general		1.431.946,03	#####	48.422,07	11.319,79



FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES PYMESFL DEL EJERCICIO 2019

La Presidenta del Patronato de FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO AULA DEI, en fecha 6 de abril de 2020, y en cumplimiento de la normativa que le es de aplicación, procede a formular las Cuentas Anuales PYMESFL del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, constituidos por los documentos anexos, que, junto con este escrito, se numeran correlativamente de la página 1 a la 48.

- a) Balance de PYMESFL al cierre del ejercicio 2019.
- b) Cuenta de Resultados PYMESFL del ejercicio 2019.
- c) Memoria PYMESFL del ejercicio 2019.
- d) Anexo I. Memoria de actividades 2019.

PRESIDENTA DEL PATRONATO

D^{ña}. María Eugenia Díaz Calvo
Presidenta del Patronato

ANEXO I

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2019



Memoria de Actividades 2019



Fundación Aula Dei
PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO

ÍNDICE

Presentación	3
Principales hitos del ejercicio	5
Impacto de nuestra actividad en 2019	6
Indicadores de gestión	7
Actividad 1: Fomento de la innovación y el desarrollo empresarial	9
Actividad 2: Promoción del I+D+i en el sector agroalimentario	18
Actividad 3: Actividades de apoyo al Campus Aula Dei	22
Composición actualizada del Patronato de la Fundación	25



PRESENTACIÓN

De acuerdo con sus Estatutos –aprobados en 2006 y modificados por acuerdo de su Patronato en abril de 2019-, la Fundación Parque Científico Tecnológico Aula Dei (PCTAD) ***“es el instrumento idóneo para impulsar la investigación y la innovación en el sector agroalimentario y realizar la transferencia de sus resultados hacia el sector empresarial”***; todo ello partiendo del impulso a las actividades que se realizan en el Campus Aula Dei (Zaragoza).

Para alcanzar ese gran objetivo general, se consideran como **finés de la Fundación** la difusión y potenciación de la actividad científica que se desarrolla en el Campus y en las empresas vinculadas al mismo; el impulso a la creación de nuevas empresas de base tecnológica; favorecer las sinergias que aumenten la creación de valor añadido en los sectores agroalimentario y medioambiental; dinamizar la transferencia del conocimiento científico al sector productivo; y el apoyo a los centros y empresas del Campus o asociadas al mismo para la participación en programas de I+D+i regionales, nacionales e internacionales, entre otras tareas.

A pesar del tiempo transcurrido desde la creación de la Fundación, **los objetivos para los que fue creada no solo no se han debilitado, sino que resultan más pertinentes que nunca**. La industria agroalimentaria –considerada en su conjunto desde la actividad primaria hasta la comercialización y distribución de sus productos- se encuentra en un momento de transformación por la confluencia de varios retos y desafíos sociales, tecnológicos, medioambientales y de mercado. Lo relevante desde el punto de vista de nuestra actividad es que todos ellos –desde la revolución digital hasta la producción ecológica, pasando por la lucha contra el cambio climático, o la mayor vinculación que el consumidor hace entre su alimentación y su salud- exigen una importante contribución de la investigación y de la innovación para darles una respuesta.

En este escenario resulta más evidente si cabe **la importancia que tiene el Campus Aula Dei como polo de conocimiento especializado** llamado a desempeñar un papel crucial en el presente y el futuro del sector agroalimentario aragonés y español. Por lo tanto, el campo de actuación de nuestra Fundación incluso se ha ensanchado, al aumentar la demanda social y económica de la innovación en la cadena de producción de alimentos.

Otra consideración a tener en cuenta es la de los cambios experimentados en los modelos de generación de las prácticas innovadoras –con la intervención de nuevos agentes y el establecimiento de nuevas relaciones entre los miembros de ese ecosistema-, así como en la configuración de los parques científico-tecnológicos y de las denominadas áreas de innovación, en los que hoy se valora más la intensidad y calidad de las relaciones de colaboración entre los participantes que la proximidad física o geográfica, cuya importancia queda minimizada por las redes digitales. En este sentido, tanto la propia configuración del Campus como la misión y la organización del PCTAD deben ser vistas a futuro como un importante activo en el que son más decisivas **las sinergias y la colaboración efectiva entre los productores, los centros de I+D**



y los agentes de innovación y transferencia que la localización geográfica y la jerarquía organizativa. En definitiva, aun sin restar relevancia a estos aspectos, no deben ser un impedimento para poder realizar una eficaz contribución a un ecosistema agroalimentario más innovador y más competitivo como de hecho ya se viene produciendo por parte de todos los agentes implicados.

En coherencia con lo anterior, la Fundación ha ido ajustando en los últimos años su línea de actuación tanto a esas nuevas demandas como a sus capacidades reales para atenderlas, siempre sin alejarse de su misión fundacional. En particular, los tres últimos ejercicios (2017-2019) han estado marcados por el cumplimiento de un **Plan de Viabilidad** exigido por el Protectorado de Fundaciones para corregir los varios años sucesivos de cierre del ejercicio con pérdidas. En 2018 ya se consiguió un primer resultado positivo por primera vez desde 2011 y, a la espera del cierre de cuentas del ejercicio actual, esperamos que pueda seguirse en esa línea en 2019 y en 2020. La combinación de un mayor número e impacto de las actividades realizadas por la Fundación, del mayor apoyo económico recibido por parte del Gobierno de Aragón y del buen resultado obtenido en algunas convocatorias competitivas explican ese cambio de trayectoria.

Al mismo tiempo, gracias al gran compromiso del **equipo profesional del PCTAD**, se ha logrado también en este periodo mejorar la actuación en aquellos aspectos en los que se había avanzado menos. Así, se ha incrementado el nivel de colaboración con los centros del Campus y/o del Patronato, en especial con el CITA, pero también con la Estación Experimental Aula Dei-CSIC y con la Universidad de Zaragoza; se han puesto en marcha nuevas iniciativas en áreas como la producción ecológica o la agricultura 4.0; se ha potenciado una mayor presencia en el territorio reforzando la actividad y el compromiso del PCTAD en su ubicación en Ejea de los Caballeros, y la participación decidida en las convocatorias de grupos de innovación del Programa de Desarrollo Rural de Aragón; y se ha conseguido poner en marcha la primera incubadora / aceleradora de empresas del PCTAD.

PRINCIPALES HITOS DEL EJERCICIO

- ✓ **CAMBIOS EN EL PATRONATO:** Nueva Presidenta –María Eugenia Díaz Calvo– y representantes del Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento.
- ✓ **FINALIZACIÓN DEL PLAN DE VIABILIDAD:** La Fundación ha alcanzado el objetivo de suficiencia presupuestaria planteado en el Plan de Viabilidad 2017-2019 que se ha venido aplicando por exigencia del Protectorado de Fundaciones.
- ✓ **ACELERADORA DE EMPRESAS:** el inicio de actividades de Porcinnova cubre uno de los déficits más importantes que teníamos como parque científico tecnológico y abre interesantes expectativas hacia el futuro.
- ✓ **INTENSA ACTIVIDAD EN PROYECTOS:** se ha mantenido un alto nivel de actividad tanto en ejecución de proyectos como en preparación de nuevas propuestas, lo que ha permitido ensanchar el impacto de nuestro trabajo a un amplio número de empresas
- ✓ **PACTO DE EMPRESA:** La aplicación del Pacto Extraestatutario desde el 1 de junio de 2019 ha mejorado las condiciones de trabajo de la plantilla en lo que se refiere a dedicación horaria y medidas de conciliación de la vida personal y familiar.



IMPACTO DE NUESTRA ACTIVIDAD EN 2019

Una de las preocupaciones principales de los últimos años ha consistido en aumentar el impacto de nuestra actividad. Por tanto, no se trata tan sólo de mantener el nivel de calidad demostrado en la ejecución de proyectos de I+D+i, sino también de procurar que el beneficio directo o indirecto de las actuaciones alcance a un número mayor de agentes del sistema agroalimentario, especialmente en Aragón.

Se busca asimismo situar al Parque Científico Tecnológico Aula Dei como un elemento diferenciado y complementario dentro de ese sistema agroalimentario para poder atender necesidades de apoyo a los proyectos de innovación de terceros, sean centros de investigación o empresas y productores.

En este sentido, cabe destacar cómo en aproximadamente el 70 de los proyectos de I+D+i en los que participamos realizamos tareas de apoyo a la gestión económica, coordinación técnica o administrativa, y/o justificación económica, además de colaborar también en la ejecución técnica en bastantes de los proyectos.

Ese modelo de actuación ha ampliado nuestra capacidad para colaborar con un mayor número de entidades (empresas, cooperativas, asociaciones) del sector productivo agroalimentario, que en 2019 superaron el centenar. Los datos más destacados del impacto conseguido en el ejercicio han sido:



INDICADORES DE GESTIÓN

	Acumulado 2019	Objetivo Anual
FOMENTO DE LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO EMPRESARIAL		
Numero de empresas distintas a las que se han facturado servicios	34	20
Numero de empresas distintas participantes como socios en proyectos I+D+i en ejecución	54	21
Numero de empresas incubadas en Porcinnova	1	4
Numero de empresas aceleradas en Porcinnova	7	6
Numero de empresas participantes en actividades de innovación en Porcinnova	45	20
Número de otros emprendedores agroalimentarios a los que se asesora	2	4
<i>Total (nº personas jurídicas beneficiarias o usuarias de la actividad)</i>	117	75
Número de jornadas o encuentros profesionales organizados	12	6
PROMOVER ACTIVIDADES DE I+D+i EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO		
Proyectos de I+D+i de convocatoria pública en ejecución durante la anualidad	22	20
Numero total de propuestas presentadas a convocatorias competitivas	20	12
Proyectos presentados a convocatorias europeas	6	3
Proyectos conseguidos en convocatorias	6	5
Número de empresas participantes en proyectos de I+D+i (propuestas)	60	25
Número de pymes participantes en proyectos de I+D+i (propuestas)	20	20
Número de servicios tecnológicos y analíticos prestados a empresas en contratación directa	31	50
Número de personas jurídicas beneficiarias o usuarias de la actividad	72	40
Nueva financiación conseguida en el año (€) en convocatorias competitivas	391.850,00 €	500.000,00 €
ACTIVIDADES APOYO AL CAMPUS AULA DEI		
Número total de actividades realizadas	4	6
Número de actividades formativas para personal del Campus	1	2
Numero total de participantes en las actividades realizadas	74	100
Propuestas presentadas a convocatorias de I+D+i con participación de al menos dos centros del Campus	5	5
Número de beneficiarios o usuarios de la actividad (personas jurídicas)	14	7

En la actividad 1 (**Fomento de la innovación y el desarrollo empresarial**) todos los indicadores han superado los objetivos del Plan de Actuación de 2019, lo que representa una de las vías más importantes para aumentar el impacto de nuestra actuación en el sector productor. El inicio de las actividades de la incubadora de empresas Porcinnova ha multiplicado el número de eventos y jornadas técnicas realizadas con empresas, mientras que se ha trabajado en algunos proyectos de innovación con un alto número de socios, sobre todo cooperativas, que han extendido ese impacto a gran parte del territorio. También se han conseguido proyectos de dimensión nacional con participantes muy relevantes.

En la actividad 2 (**Promover actividades de I+D+i en el sector agroalimentario**), también se han superado los objetivos marcados, salvo en el caso de número de servicios tecnológicos y analíticos prestados a las empresas en contratación directa, así como en el objetivo de financiación total conseguida para el PCTAD. Aunque se han presentado más propuestas y se han conseguido más nuevos proyectos -lo que ha permitido incrementar notablemente el número de empresas beneficiarias de nuestra actividad fundacional-, el presupuesto de los proyectos logrados no ha sido demasiado alto.

En cuanto a los servicios tecnológicos y de laboratorio, si bien el número total de servicios ha quedado lejos del objetivo marcado, la facturación se ha situado en términos similares a los del año anterior, por lo que esa diferencia no resulta significativa.



En la actividad 3 (**Actividades de apoyo al Campus Aula Dei**), 3 de los 5 indicadores han quedado por debajo de los objetivos, lo que señala la necesidad de mejora de cara al próximo año. La diversidad organizativa y funcional de los centros del Campus representa una dificultad a la hora de identificar y realizar actividades de apoyo por parte del PCTAD, como se ha comentado a menudo en el Patronato, aunque se ha coincidido en la necesidad de seguir incrementando los esfuerzos para obtener mejores resultados en esta línea de actuación por su necesidad y conveniencia para la mejor proyección y funcionamiento del Campus en su conjunto.



ACTIVIDAD 1:

FOMENTO DE LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO EMPRESARIAL

Las actuaciones más destacadas en este primer eje del Plan de Actuación para 2019 han sido: la puesta en marcha de la incubadora de empresas de alta tecnología del sector porcino Porcinnova, que es la primera incubadora del Parque desde su constitución en 2006; la conferencia final del proyecto europeo LIFE "Multibiosol" para la obtención y validación de plásticos biodegradables de uso agrícola; las visitas y mesas de trabajo con los integrantes de la cadena de valor del cereal ecológico en Aragón realizadas en el marco del proyecto europeo POCTEFA "Ecocereal+"; las distintas iniciativas puestas en marcha por la Fundación en el ámbito del impulso a la transformación digital del sector agroalimentario; y las acciones de colaboración con el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, lugar de la principal oferta para ubicación de empresas del Parque Científico Tecnológico Aula Dei.

ACELERADORA DE EMPRESAS PORCINNOVA



Las principales características de este proyecto singular que hemos puesto en marcha en 2019 mediante la financiación conseguida del FEDER a través de Fundación INCYDE-Cámaras de España y con la colaboración de los Departamentos de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, y de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón son:

- ✓ **Cumpliendo nuestra misión fundacional (art. 7º b):** puesta en marcha de la primera incubadora de empresas del PCTAD.
- ✓ Seleccionadas las **8 primeras startups** participantes en el programa de incubación y aceleración.
- ✓ Con el apoyo de las **principales empresas del sector porcino**.
- ✓ Una herramienta de **innovación abierta** corporativa que están empleando numerosos sectores productivos en todo el mundo para acelerar y ampliar la capacidad innovadora de las empresas.

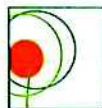


A lo largo de 2019 se han realizado un gran número de actuaciones necesarias para la puesta en marcha del proyecto, tanto en el plano de la adecuación de los espacios necesarios como del diseño de los contenidos y la contratación de los servicios externos especializados para su implementación.

Un resumen ejecutivo de las principales actuaciones realizadas en el ejercicio incluye las siguientes:

- Realización de las **obras de acondicionamiento** de la sede de PORCINNOVA en Ejea de los Caballeros:
 - Liquidación final: 315.880,70 € (+ 5,29 % sobre precio de adjudicación por mediciones certificadas y un 7,09 % inferior al precio de licitación)
 - Finalización en el plazo acordado: abril de 2019
- Lanzamiento de la **primera convocatoria**
- INFODAY para los emprendedores interesados
- Constitución del **Consejo Asesor** y selección de los **primeros 8 proyectos**
- Desarrollo de la herramienta de **vigilancia tecnológica** (tarea a cargo del CITA)
- Jornadas de **bienvenida y lanzamiento** (17-18 de octubre)
- Primeras **sesiones formativas** en colaboración con IAF (5 talleres en noviembre-diciembre).
- **1ª justificación** de gasto ante INCYDE / FEDER (enero-junio 2019) y auditoría in situ de la incubadora y de la contabilidad (pendiente la justificación del 2º semestre de 2019)
- Contratación del **servicio de comunicación y promoción** (adjudicatario: Take it Easy por un precio de 10.728 euros)
- Contratación del **servicio de tutorización** (adjudicatario: Península Corporate S. L. por un precio de 42.420 euros)

Sin duda, la actuación principal de la puesta en marcha de Porcinnova fue la convocatoria y selección de los primeros proyectos emprendedores para facilitar su acercamiento al sector porcino. Dada la alta singularidad del proyecto por su especialización productiva y falta de antecedentes a nivel nacional e internacional, era una seria incógnita el eco de la iniciativa y la respuesta a la primera convocatoria. Sin embargo, esta primera llamada al mundo emprendedor y tecnológico resultó muy positiva, ya que se recibieron 18 candidaturas, en su gran mayoría de alto interés, lo que permitió que los 8 primeros proyectos seleccionados para su participación en Porcinnova reunieran una alta cualificación.



Fundación AulaDei
PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO

Los proyectos integrantes de esta primera promoción de nuestra incubadora provienen de Sevilla, Madrid, Castellón, Murcia, Tudela, Ejea de los Caballeros y Zaragoza. Sus ámbitos de actividad son los siguientes:

	Aditivos funcionales para envases activos Encapsulae SL • Spin out CSIC • Biotecnología • Castellón/Madrid	Alargar la vida útil de los alimentos mediante envases activos. Aditivos de contacto alimentario y específicos de cada alimento para control de oxígeno, crecimiento bacteriano, control de humedad, control de etileno, etc. Buena Experiencia investigador y ventaja competitiva por el uso exclusivo de 2 patentes.
	SMART FARM 4.0 PAINTEC, S.L • PYME • Digitalización • Zaragoza	Digitalización y monitorización de cerdos en intensivo. Experiencia previa en el tratamiento de imagen aérea. Proyecto aprobado en SMEI Phase I para estudio de viabilidad. Justificación: falta adopción tecnologías existentes por difícil implantación y uso.
	Captura y aprovechamiento de metano Equipo Master Ingeniería UNIZAR • Grupo de emprendedores • Economía Circular • Zaragoza	Captura de metano en explotaciones porcinas mediante zeolitas para su posterior aprovechamiento energético en dicha explotación. Capacidad de absorción zeolita. Integración sistemas de ventilación. Pruebas preliminares realizadas. Tienen un análisis del ROI de las instalaciones: • Rendimiento energético • Posible aplicación secado de purines • Coste instalaciones ventilación.
	Organ-on-chip aplicado a la industria del porcino BEONCHIP S.L • Spin out UNIZAR • Biotecnología • Zaragoza	Microfluídica. Simula condiciones reales cultivo celular. • Primera empresa de Organ-on-Chip España. • Tecnología novedosa en salud humana, sin referencias en salud animal • Retos: testar aplicabilidad en sector animal para: estudio absorción nutrientes para un diseño de piensos más eficaz. • Tecnología muy innovadora, mercado creciente.
	FitPig HOP UBIQUITOUS S.L • PYME 15+ empleados Consorcio Internacional • IoT • Murcia	Se propone la motorización de los constantes fisiológicos de los cerdos para una detección temprana de problemas de salud. Proyecto colaborativo y acceso a socios tecnológicos y a mercados internacionales. Uso sensor incrustado en una marca auricular para controlar la frecuencia cardíaca de los cerdos en granja que incorpora: • sensor fotopleismográfico • diodo emisor de luz en el rango de infrarrojos ilumina el oído del animal • acelerómetro para monitorizar la actividad. Conectividad a través de un Gateway
	Nutrinspect NUTRINSECT SPAIN SL • PYME • Economía Circular • Navarra/Italia	Cría industrial de insectos para su transformación en harinas ricas en proteínas para alimentación humana y animal. • Validación métodos transformación alternativos como deshidratación altas temperaturas/o al vacío con microondas. • Investigación realizada con UPNA y CNTA. • Mercado en crecimiento y cierta madurez en sectores pet y acuicultura. • Pedidos en marcha
	Gestión del riesgo operacional Blockchain Vestigia Blockchain Solutions, SL • PYME • Blockchain • Sevilla	Plataforma Blockchain para la gestión del riesgo operacional y reputacional en la cadena de suministros de productos mediante Blockchain. • Tecnologías propias • Integración de soluciones: etiquetado, algoritmos, etc. • Son Miembros de Alastria. • Producto en el mercado. • Especialización vertical. • Tecnologías propias integrables
	Son agua, dales la mejor Tratamiento Activo SL • PYME • Biotecnología • Madrid	Suministrar animales agua de la mejor calidad repercutirá directamente en salud animal, 3 pasos: 1. Campo magnético modifica momentáneamente PH 2. Impacto eléctrico destruye virus 3. Oxidante natural que se mantiene varias semanas en el agua Ventaja competitiva por el uso de patente propia. Tecnología basada proceso electrolisis. Desarrollada y patentada en colaboración con el Centro Nacional de Investigación Científica de Francia (CNRS) y con la Universidad de Montpellier. • Cuantificación detallada ventajas en porcino: • Engorde +15,3% menor tiempo: -25% • Menos pérdidas: -33,3% más nacimientos: +8%



Otras las actividades más importantes en la puesta en marcha de Porcinnova ha sido la creación del Consejo Asesor, en el que participan las **principales empresas del sector porcino a nivel regional y nacional**, que intervienen directamente mediante:

- Participación en la selección de proyectos
- Proporcionando altos directivos como mentores de las startups
- Proponiendo retos específicos



Otras **importantes entidades e instituciones** colaboran igualmente en el Consejo Asesor:

Igualmente notable durante 2010 ha sido el trabajo de **promoción y difusión** de la puesta en marcha de la incubadora y de sus primeras actividades. Entre las más importantes cabe mencionar:

- Presentación en el V Foro de Innovación organizado por el IPEX de Castilla – La Mancha Toledo, 27 de febrero)
- Stand en Feria de Ejea (8-10 de marzo)



- Presentación conjunta de Porcinnova y del Clúster Nacional de Productores de Ganador Porcino en FIGAN (Zaragoza, 21 de marzo)
- Stand en Smart Agrifood Summit (Málaga, 20-21 de junio)
- Participación y presentación del proyecto en las jornadas técnicas de Meat Attraction (Madrid, 18 de septiembre)



Presencia en medios de comunicación y RRSS:

- 2 reportajes en TV
- 14 intervenciones en radio
- 42 informaciones en prensa (papel y online)
- 6 vídeos publicados en YouTube
- 24.000 impresiones en Twitter / 4.349 en LinkedIn / 599 en Facebook



Otro hito relevante fue la **jornada de lanzamiento y bienvenida** a los participantes que se desarrolló en Ejea de los Caballeros en el mes de octubre y que marcó la puesta en marcha definitiva del proyecto.

- El inicio del primer programa de incubación y aceleración tuvo lugar los días **17 y 18 de octubre**, con unas jornadas en la que los emprendedores conocieron las instalaciones y el plan de trabajo, y se reunieron con las empresas y sus directivos.



- Dos clases magistrales de **Javier Sierra** (IAMZ) y **Carlos Piñeiro** (Pig Champ Pro) marcaron el nivel de alta especialización de la oferta de Porcinnova.
- La alcaldesa de Ejea de los Caballeros, **Teresa Ladrero**, mantuvo un encuentro con los emprendedores.

COLABORACIÓN CON SOFEJEA

La Fundación mantiene un acuerdo de colaboración con la sociedad municipal de fomento de Ejea de los Caballeros (SOFEJEA) en la que se planifican cada año diversas actividades conjuntas. Todas ellas tienen como eje común el impulso y la promoción del polígono industrial Valdeferrín Oeste, que forma parte de la oferta para la implantación de empresas del Parque Científico Tecnológico Aula Dei, así como el fomento de las actividades innovadoras en el potente complejo agroalimentario de Ejea y su comarca.

En 2019 la puesta en marcha de Porcinnova ha multiplicado la presencia del PCTAD en Ejea, pero además se han seguido realizando otro tipo de actividades:

- Participación en mesa redonda en la jornada Retos del Futuro (23 de enero)
- Participación en la Feria de Ejea con un stand monográfico sobre PORCINNOVA (8-10 de marzo)
- Participación en la sesión de trabajo sobre promoción industrial y city marketing (9 de julio)
- Celebración en Porcinnova del Consejo de Administración de SOFEJEA
- Reunión grupo promoción industrial con Aragón Exterior, Instituto Aragonés de Fomento y Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza (5 de diciembre)
- Participación en el Consejo Socioeconómico de Ejea (18 de diciembre)



CONFERENCIA FINAL PROYECTO LIFE MULTIBIOSOL

El miércoles 29 de mayo de 2019 el proyecto financiado por la UE **LIFE Multibiosol** celebró su conferencia final. Más de 70 personas asistieron al evento celebrado en CaixaForum Zaragoza. El evento fue inaugurado por Isabel Bombal Díaz, directora general de Desarrollo Rural, Innovación y Política Forestal del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación), mientras la clausura estuvo a cargo del consejero de Agricultura -entonces en funciones- del Gobierno de Aragón, Joaquín Olona.

Representantes institucionales del CSIC, el Gobierno de Aragón y AITIIP también participaron en la bienvenida a los asistentes al evento.

El objetivo principal del evento era presentar las conclusiones de LIFE Multibiosol. Representantes de los socios del proyecto AITIIP, CSIC-EEAD y ARCHA expusieron los objetivos y resultados del proyecto.

El objetivo general del proyecto Multibiosol es demostrar que la sostenibilidad y la eficiencia de las prácticas agrícolas pueden lograrse mediante la introducción de un **plástico innovador, económicamente viable y totalmente biodegradable** que elimina los residuos por completo tanto para su uso en el suelo (mulching) y en bolsas protectoras para la fruta.



El proyecto Multibiosol ha producido resultados tan satisfactorios que los socios han seguido trabajando en distintas líneas para su continuidad, tanto en la vía de la valorización de los resultados de investigación como en la formulación de nuevas propuestas para buscar financiación competitiva con la que completar los avances logrados en el proyecto inicial.

Socios del proyecto:

- Fundación AITIIP (líder)
- Estación Experimental Aula Dei – CSIC
- PCTAD
- Federación Aragonesa de Cooperativas Agrarias (FACA)
- Transfer Latin Business
- Laboratorio ARCHA (Italia)
- GroenCreatie (Bélgica)



IMPULSO A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Otra de las líneas de actividad que han ocupado parte importante de los esfuerzos de la Fundación en 2019 ha sido la del impulso a las iniciativas de transformación digital del sector agroalimentario, un proceso que avanza imparable a nivel internacional y que a menudo se conoce como "Agricultura 4.0". Entre las realizadas desde el PCTAD, cabe destacar:

- Presentación del nuevo proyecto **TICS4FRUIT** dentro de las actividades del Farming Day de DATAGRI 2019, el mayor evento en España sobre transformación digital del sector agroalimentario, que este año se celebró en Zaragoza el 14 y 15 de noviembre.

El proyecto TICS4FRUIT ha sido seleccionado como Grupo Operativo de Innovación en la convocatoria de 2019 del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. El proyecto está liderado por el centro tecnológico ITENE y el PCTAD actúa como coordinador técnico-económico.

- Durante la celebración de DATAGRI 2019, el PCTAD organizó una reunión con el equipo de la Junta de Andalucía responsable del **Partenariado Europeo sobre Trazabilidad y Big Data**, que forma parte de las plataformas de apoyo a la especialización regional inteligente promovidas por la CE (S3P). En la reunión participaron los directores generales de Desarrollo Rural y de Administración Electrónica y Sociedad de la Información, la directora de ITAINNOVA y el representante en Bruselas de Aragón Exterior y en ella se analizaron las posibilidades de una mayor participación de Aragón en dicha red temática. El PCTAD es el representante de Aragón en el Partenariado Europeo de Trazabilidad y Big Data y un miembro de nuestro equipo participó en la última reunión de la red, celebrada en Málaga los días 3 y 4 de diciembre.

- Tercera edición del curso **"Agroalimentación 4.0: Tecnologías digitales para el sector agroalimentario"**, organizado por el PCTAD en colaboración con el I3A de la Universidad de Zaragoza y el IAMZ.



APOYO A LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA

Identificada como una de las tendencias de mercado más potentes a nivel internacional, la producción ecológica de alimentos constituye un foco de atención natural en nuestra actividad ante las importantes oportunidades que presenta en diversos subsectores para ampliar mercados y conseguir mejores precios y márgenes para los productores.

Si en otros momentos se ha trabajado este aspecto en el sector frutícola, en 2019 fue el cereal el centro de nuestros esfuerzos a través del proyecto europeo INTERREG – POCTEFA “Ecocereal+” que lidera nuestra Fundación y que busca aprovechar el importante potencial que tiene el cereal ecológico.

Entre las actividades más importantes realizadas durante este año figura la creación de una Mesa de Trabajo del sector del cereal ecológico aragonés, que ha celebrado dos reuniones en 2019, y en la que se han puesto las bases para un mejor diagnóstico y colaboración entre todos los agentes de esa cadena de valor: agricultores, transformadores, industria y distribuidores.

Otra actividad relevante fue la visita a la fábrica en Daroca (Zaragoza) de Pastas Romero, uno de los socios industriales del proyecto y considerado uno de los principales productores de España de pasta ecológica. En la visita, realizada el 17 de marzo, participaron representantes de las entidades colaboradoras del proyecto y dio paso a una de las reuniones de la Mesa de Trabajo del cereal ecológico en Aragón.



ECOCEREAL+ es un proyecto europeo financiado por el programa POCTEFA 2014-2020 que se crea con el fin de **apoyar y fortalecer la producción y la comercialización de cereal ecológico** en el espacio transfronterizo España-Francia-Andorra, poniendo a disposición del sector herramientas útiles que contribuyan a una mejora de su competitividad.

El proyecto tiene una duración de 3 años (2017-2020) y en él el PCTAD es jefe de fila junto a los socios Aragón Exterior y Coop de France.



ACTIVIDAD 2:

PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DE I+D+I EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO

Todas las actividades que realiza el PCTAD tienen, tal como indican sus Estatutos, la finalidad primordial de promover las prácticas innovadoras en el sector agroalimentario aragonés como vía para la mejora de su competitividad y rentabilidad. Una de las herramientas más importantes para fomentar esas acciones innovadoras es la participación en convocatorias competitivas para proyectos de I+D+i a nivel regional, nacional e internacional.

Esta actividad es una de las más importantes para nuestra Fundación en términos del esfuerzo dedicado en recursos humanos, técnicos y organizativos, así como en cuanto a la relevancia de la financiación conseguida por esta vía. El papel del PCTAD en estas convocatorias es variado, atendiendo a las necesidades de las instituciones y empresas involucradas y a la complementariedad de las tareas con otros socios. En este sentido, el PCTAD desempeña un papel activo a la hora de buscar empresas para integrarse en consorcios ya configurados, apoyo a las empresas para preparar sus propias propuestas o búsqueda de convocatorias adecuadas a los objetivos y retos que previamente nos han presentado los productores. Por lo tanto, la participación en convocatorias competitivas tiene un rol fundamental en el trabajo de apoyo a la innovación en el sector productivo agroalimentario, ya que en muchos casos este tipo de proyectos con financiación externa es la única forma que tienen las empresas para poder desarrollar proyectos de I+D+i.

Durante 2019 se continuó con la ejecución de los proyectos conseguidos en años anteriores, se puso especial atención a las posibilidades de participación en convocatorias europeas y se dedicó un esfuerzo importante para la convocatoria de grupos de cooperación de 2019 del PDR de Aragón.

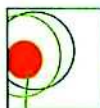
Como se ha indicado anteriormente, en 2019 se consiguieron superar la mayor parte de los objetivos marcados por el Plan de Actuación para este bloque de actividades. Los datos fundamentales se reflejan en los siguientes cuadros:

22 proyectos en ejecución

- Presupuesto total: 9,67 mil. €
- Financiación para PCTAD: 1,86 mil. €
- 54 empresas participantes

19 propuestas presentadas

- 60 empresas
- 8,94 mil. € solicitados
- Financiación PCTAD solicitada: 1,22 mil. €



6 nuevos proyectos conseguidos

- Financiación movilizada: 1,45 mil. €
- Financiación PCTAD conseguida: 391.850 €

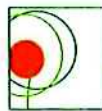
Actividad en proyectos en 2019 por tipo de convocatoria



Entre los proyectos conseguidos en 2019 destaca el éxito obtenido en la convocatoria de Grupos Operativos de Innovación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, donde han sido aprobadas 2 de las 3 propuestas presentadas.

TICS4FRUIT y **FRUITCARE** ensancharán el campo de actuación del PCTAD a nivel nacional con nuevos socios y reforzarán nuestras capacidades y especialización en el ámbito de calidad y vida útil de frutas y hortalizas.

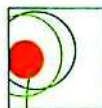
La financiación conseguida para el PCTAD asciende a **204.890,44 euros** entre ambos proyectos, cuyo presupuesto total supera los 1,1 millones de euros.



A continuación se detallan los proyectos que se ejecutaron durante el ejercicio 2019 y en los que tuvo participación nuestro equipo. Un dato destacable es que en 7 de cada 10 proyectos el PCTAD desempeña algún tipo de tareas de apoyo en la gestión, coordinación técnica o administrativa, o de justificación económica.

PROYECTOS DE I+D+I EN EJECUCIÓN DURANTE 2019

	CONVOCATORIA	PRESUPUESTO TOTAL	PRESUPUESTO PCTAD	ENTIDADES PARTICIPANTES
FUN&SAFE CORN. Selección funcional de maíz libre de micotoxinas	RETOS COL. 2016	529.234,83	€85.610,48	TEREOS, UNIZAR, PCTAD
TRENDY FRUIT. Nuevas variedades y formatos de fruta para tendencias emergentes de consumo	RETOS COL. 2017	541.189,64	€158.833,76	ORCHARD FRUIT CO, PCTAD
S.O.S. GREENHOUSE. Sistemas de cultivo nutritivos intensivos adaptados para emergencias	RETOS COL. 2017	605.534,09 €	162.511,95 €	ARPA, PCTAD
FERTILIGENCIA. Fertilizantes innovadores para reducir el impacto ambiental de la agricultura y desarrollo de un estándar	RETOS COL. 2017	769.651,45 €	69.443,00 €	Fertinagro Biotech, S.L., Fundación CIRCE; PCTAD
VATAMA. "Valoración y aplicación de herramientas y estrategias no químicas para la prevención de la plaga del taladro en el cultivo del maíz no OGM"	RETOS COL. 2017	574.410,80 €	213.387,60 €	TEREOS; PCTAD
MULTIBIOSOL. "Innovative fully biodegradable mulching films & fruit protection bags for sustainable agricultural practices "	LIFE+ 2014	2.036.680,00	€138.275	Fundación Aitlip, PCTAD, FACA, CSIC, Groencreatie BVBA, Transfer Latin Business Consultancy, Laboratori ARCHA
GC-UESAP. Nuevas técnicas en el tratamiento de purines en granja y su impacto en el bienestar animal y medioambiente	PDR ARA 2017	114.000,00 €	9.000,00 €	ADS Tauste (Coordinador), ARENTO, Ingeobras, PCTAD
GO-GOLDJALÓN. Grupo Operativo: Mejora de la calidad de la manzana Golden de Valdejalón	PDR ARA 2018	157.959,99 €	30.000 €	EEAD-CSIC (coordinador), Frutalmunia, SAT Eibi, PCTAD
GO-TECNIFRUT. Grupo Operativo para el Diseño de soluciones tecnológicas para la monitorización de la calidad comercial de fruta durante su ciclo logístico	PDR ARA 2018	€179.400,00	12.500 €	GEEZAR Soluciones S.L, Armando Altadill Llop, SAT 165 ARA Calibre, IA2, PCTAD
BROTIS. "Implantación de un nuevo sistema de producción integrada y sostenible de rebrotes de endibia"	I+D+I NAVARRA 2018	204.362,00 €	26.000,00 €	CICHORIUM; ENDINAVA; PCTAD
CDTI KIWI Frutas Lozano. "Desarrollo de un nuevo perfil aromático en Kiwis y su influencia en el Shelf-Life"	CDTI	36.500,00 €	17.000,00 €	Frutas Lozano, Clanage, CITA
TICS4FRUIT. Diseño de TICs para optimizar la cadena post-recolección y distribución de frutas	GOS MAPA 2019	551.174,51 €	109.152,20 €	ITENE; GEEZAR, Universidad de Zaragoza; MERCASA, FEPEX;
PENNYFUEL. "Desarrollo de una estrategia sostenible de producción de biodiesel y otros compuestos de interés, a partir de una nueva especie vegetal, y mediante novedosos procesos catalíticos".	RETOS COL. 2017	591.887,00 €	63.198,45 €	PROCASE, OLEOFAT TRADER, CARTIF, EEAD, PCTAD
ECOCEREAL	INTERREG POCTEFA 2017	554.687,90 €	132.006,88 €	PCTAD, AREX, COOP. DE FRANCE



G.C. CULTIVOS EXTENSIVOS. Red de innovación y transferencia en cultivos extensivos.	PDR ARA 2019	149.700,00 €	60.160,00 €	PCTAD, FACA, SCA SAN JOSÉ, SCA SAN MIGUEL, CIAG SANTA OROSIA, SCL SAN GINÉS DE LUPÍNEN S.C.L., UNIZAR, CITA, SCA SAN LICER, COOPERATIVA LOS MONEGROS DE SARIÑENA S.C.L., SCLA DE BARBASTRO, SCA VIRGEN DE LA OLIVA, SC DEL CAMPO NUESTRA SEÑORA DE LOS PUEYOS, ARENTO GRUPO COOPERATIVO, ARROCERA DEL PIRINEO S.C.L., ATRIA ARROCEROS DE HUESCA, AIAA
G. C. LEGUMINOSAS Estrategia para la promoción y el uso de leguminosas autóctonas para alimentación humana y animal	PDR ARA 2019	150.000,00 €	52.000,00 €	FUNDACION PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO AULA DEI (PCTAD), FEDERACIÓN ARAGONESA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (FACA), SCA SAN JOSÉ, SCA SAN MIGUEL, CIAG SANTA OROSIA, SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA SAN GINÉS DE LUPÍNEN S.C.L., UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA, CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍAS AGROALIMENTARIAS DE ARAGÓN (CITA), SCA SAN LICER, COOPERATIVA LOS MONEGROS DE SARIÑENA S.C.L., SOCIEDAD SCLA
G. O. SANIDAD VEGETAL. Puesta en marcha de fincas demostrativas/piloto para la aplicación de la Gestión Integrada de Plagas	PDRA ARA 2018	196.000,00 €	9.750,00 €	AGROPECUARIA DEL CINCA S.C.L., ATRIA DE ÉPILA, APROGIP, PCTAD, CITA, UNIZAR, COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE ARAGÓN, NAVARRA Y PAÍS VASCO, COLEGIO OFICIAL DE
G. O. MICOARAGON Gestión sostenible y valorización del recurso micológico de Aragón	PDR ARA 2018	150.000,00 €	7.500,00 €	QUILEX, CASA UBIETO, ESNEPI, CITA, PCTAD, COMARCA DE SOBRARBE, FARATUR, Grupo
AGRICULTURA 4.0. Seminario especializado para profesionales	PDR ARA 2019 - FORMACIÓN	8.232,00 €	4.800,00 €	PCTAD, UNIZAR (subcontratada)
AKUT. Amplifying the knowledge and use of testbeds	ERASMUS+ 2019	429.965,00 €	70.115,00 €	KRINOVA Science Park (Suecia), Krinova Incubator and Science park, Swedish University of Agricultural Sciences, Marketmentoro, Aula Dei Scientific and Technological Park Foundation, Technical University
AGROALIMENTACIÓN 4.0. BIG Data para una producción inteligente, sostenible y competitiva	PDR ARA 2017	41.500,00 €	1.500,00 €	AIAA, INNOVALIMENT, CITA, ITAINNOVA, PCTAD
PORCINNOVA. Incubadora de empresas de alta tecnología del sector porcino.	INCYDE 2018	1.103.946,63 €	430.073,78 €	PCTAD, CITA
FRUITCARE (inicio de ejecución previsto en 2020)	GOS MAPA 2019	599.636,03 €	95.738,24 €	ASAJA MURCIA, PCTAD, IDEAGRO, ACOPAEX, ESNEPI, UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA, TARAY, ZERYA, GALIFRUT
TOTAL		10.275.651,87 €	1.958.556,34 €	



ACTIVIDAD 3:

ACTIVIDADES DE APOYO AL CAMPUS AULA DEI

Las actividades de apoyo al Campus Aula Dei son uno de los tres ejes de nuestro Plan de Actuación de 2019, en consonancia con lo que establecen los Estatutos de la Fundación.

Los objetivos alcanzados están por debajo de lo esperado, tanto por la dificultad para disponer de los recursos y el tiempo necesarios para esas tareas frente a otras actuaciones más críticas hasta ahora, como por la complejidad organizativa del Campus, que no hace sencillo identificar acciones de interés compartido y fácil ejecución.

Las realizadas durante el ejercicio de 2019 han sido:

- Visita guiada con emprendedores del programa del IAF y de "*Pon Aragón en tu Mesa*" (grupos LEADER)
- Tercera edición del curso "Agroalimentación 4.0"
- Jornada de emprendimiento en el Campus
- Estancia en prácticas de estudiantes internacionales del IAMZ

Las dos acciones formativas previstas no se pudieron realizar por problemas de agenda y se reprogramaron para su ejecución durante 2020.

Además de estas actividades, desde el PCTAD se ha mantenido una actitud proactiva para favorecer la relación de los distintos centros de cara a proyectos conjuntos. En ese sentido, se han presentado 5 propuestas de proyectos en convocatorias de financiación competitiva en las que participan al menos dos centros del Campus.

En cuanto a proyectos en ejecución, PCTAD participa en 5 proyectos conjuntos con el CITA y 3 con la EEAD-CSIC.



ANIVERSARIOS DEL CAMPUS

El año 2019 ha sido un año muy especial para el Campus Aula Dei. Los actos de celebración del **75 aniversario de la Estación Experimental Aula Dei – CSIC** –que constituye el origen del Campus–, de los **50 años de la creación del Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza (IAMZ)** y del medio siglo del **Boletín Fitosanitario del Centro de Sanidad y Certificación Vegetal** han ocupado una atención preferente y han servido para refrendar la fuerza y el potencial de este excepcional polo de I+D+i agroalimentario.



JORNADA SOBRE EMPRENDIMIENTO Y EBTs

Una de las actividades más importantes realizadas este año por la Fundación fue la jornada “**Campus Aula Dei: ¿Una oportunidad para el intraemprendimiento?**”, que se celebró el 24 de octubre en la sede del IAMZ, dentro de la Semana del Emprendimiento en Aragón que promueve la Fundación Emprender en Aragón, y que contó con la participación de:

- **Diego Moñux**, socio fundador y director de SILO
- **Marisol Quintero**, CEO de Bioncotech Therapeutics
- **Javier Etxabe**, Unidad de Protección de Resultados y Promoción de EBTs de la Vicepresidencia Adjunta de Transferencia del Conocimiento (VATC) del CSIC
- **Camille Bertrand**, gestora de innovación de la OTRI de la Universidad de Zaragoza



El debate final permitió extraer conclusiones de gran interés sobre la oportunidad y las posibles barreras a la hora de desarrollar un programa de fomento de creación de empresas de base tecnológica (EBTs) en nuestro Campus. Son unas ideas que nos servirán para analizar a lo largo de 2020 el posible diseño de un programa con ese objetivo.



COMPOSICIÓN DEL PATRONATO

Tras la formación del nuevo Gobierno de Aragón a comienzos de agosto de 2019 y los nombramientos correspondientes en los Departamentos que tienen representación en nuestro Patronato, el órgano de gobierno quedó integrado por las siguientes personas:

- **PRESIDENTA:** La Consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento del Gobierno de Aragón, **María Eugenia Díaz Calvo**.
- **VICEPRESIDENTA 1ª:** La Presidenta del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), **Rosa Menéndez López**.
- **VICEPRESIDENTA 2ª:** La Directora Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, **Lucía Soriano Martínez**.
- **VOCALES:**
 - El Secretario General Técnico del Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, **Iván Andrés Martínez**.
 - El Director General de Investigación e Innovación del Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, **Enrique Navarro Rodríguez**.
 - La Coordinadora Institucional del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, **María Jesús Lázaro Elorri**.
 - El Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, representado por el Director General de Desarrollo Rural, **Jesús Nogués Navarro**.
 - El Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza, representado por su Director, **Javier Sierra Andrés**.
 - La Universidad de Zaragoza, representada por la Vicerrectora de Transferencia e Innovación Tecnológica, **Pilar Zaragoza Fernández**.
 - Térvilis Desarrollo, S.A, representado por el Administrador del Grupo Trading, **Generoso Martín Blesa**.
 - Grupo Jorge SL, representado por **Luis Acín Boned**.
 - Arento Grupo Cooperativo Agroalimentario de Aragón, S. Coop., representado por su representante legal **Enrique Arcéiz Casaus**.
 - El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, representado por su Alcaldesa-Presidenta, **Teresa Ladrero Pascual**.
 - El Ayuntamiento de San Mateo de Gállego, representado por su Alcalde -Presidente, **José Manuel González Arruga**.
 - El Centro Tecnológico Agropecuario Cinco Villas, S.L., representado por **Jesús Mena Gericó**.



- Secretaria - no patrono-: **Laura Giner Ferrer.**
- Director – Gerente –no patrono-: **José Carlos Arnal Losilla.**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE PYMESFL EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de FUNDACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO AULA DEI:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de PYMESFL (Pequeñas y Medianas Entidades Sin Fines Lucrativos) de FUNDACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO AULA DEI (la entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados y la memoria, todos ellos de PYMESFL, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales de PYMESFL adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria de PYMESFL) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Subvenciones y donaciones recibidas

La entidad recibe anualmente un volumen de subvenciones y donaciones capital y de explotación que representan un nivel significativo de sus ingresos totales. El éxito en la consecución de estas subvenciones es necesario para mantener y continuar sus actividades y proyectos. Debido a los importes relevantes involucrados, los procedimientos de valoración e imputación a resultados del ejercicio, y la posibilidad del reintegro parcial o total de las mismas, hemos considerado esta área como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes:

- La comprobación del diseño, la implementación y la eficacia operativa de los controles relevantes que soportan la integridad de estos ingresos, así como el procedimiento de contabilización.
- La obtención de confirmaciones de las administraciones públicas concedentes acerca de la realidad de las operaciones y saldos al 31 de diciembre de 2019.
- La identificación de las subvenciones de carácter reintegrable, verificando el cumplimiento de las cláusulas incluidas en su concesión, así como los requisitos exigidos por la legislación específica aplicable para la obtención y mantenimiento de estas.
- El análisis de la historia de las subvenciones de ejercicios anteriores, grado de éxito conseguido, evaluación del cumplimiento de hitos y nivel de reintegros exigidos.
- La comprobación de la adecuada valoración conforme a su soporte documental correspondiente, así como su correcta imputación en la cuenta de resultados.
- La verificación de la correcta clasificación contable entre las partidas de balance en cuanto a "Créditos con las Administraciones Públicas" en el activo, "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" en el patrimonio neto y "Deudas transformables en subvenciones" tanto a largo como a corto plazo en el pasivo.
- La comprobación de la adecuada valoración y registro contable de los importes recibidos y entregados por subvenciones en los que la entidad actúa como "colaboradora" y no es la destinataria final de las mismas.
- La comprobación de que la información revelada en la memoria es adecuada.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto a lo señalado en la nota 15.g) de la memoria de PYMESFL adjunta que detalla la valoración, estimada a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, de los impactos y principales consecuencias que en la Fundación tiene la situación de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y la declaración del estado de alarma en todo el territorio nacional con fecha 14 de marzo de 2020. A la fecha de emisión de este informe se desconoce el impacto final que tendrá en los estados financieros de la entidad la situación descrita debido a la incertidumbre existente en la duración del estado de alarma nacional, así como en las posibles medidas reglamentarias que puedan adoptar los organismos públicos. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidad del presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales de PYMESFL

El presidente del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales de PYMESFL adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales de PYMESFL libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales de PYMESFL, el presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales de PYMESFL en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales de PYMESFL.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales de PYMESFL, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el presidente del Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el presidente del Patronato, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales de PYMESFL o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales de PYMESFL, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales de PYMESFL representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el presidente del Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al presidente del Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CGM AUDITORES, S.L.
Nº de ROAC: S0515

CASAO
ALMUDI,
SONIA SANDRA
(FIRMA)

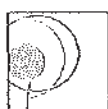
Digitally signed by
CASAO ALMUDI,
SONIA SANDRA
(FIRMA)
Date: 2020.04.30
16:19:05 +02'00'



*Este informe se corresponde con
el sello distintivo número
08/20/00549 emitido por el
Instituto de Censores Jurados de
Cuentas de España*

Nº de ROAC: 20591
Zaragoza, 30 de abril de 2020

E
M
R
O
F
N
I



Fundación Aula Dei
PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES 2019

FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO AULA DEI

EJERCICIO: 01/01/2019 - 31/12/2019

D^a. Laura Giner Ferrer, en su calidad de Secretaria del Patronato de la Fundación Parque Científico Tecnológico Aula Dei, inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón el 13 de noviembre de 2006.

CERTIFICA:

1º) Que con fecha 26 de mayo de 2020, debidamente convocado al efecto, se ha celebrado por videoconferencia reunión del Patronato de la Fundación, con la siguiente composición:

a) Los siguientes Patronos:

- D^a. María Eugenia Díaz Calvo, Consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, Presidenta del Patronato.

- D^a. Lucía Soriano Martínez, Directora Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, Vicepresidenta Segunda del Patronato.

- D^a. María Jesús Lázaro Elorri, Coordinadora Institucional del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Aragón.

- D. Enrique Navarro Rodríguez, Director General de Investigación e Innovación del Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento.

- D. Jesús Nogués Navarro, Director General de Desarrollo Rural del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

- D. Javier Sierra Andrés, Director del Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza.

- D^a. Teresa Ladrero Pascual, Alcaldesa-Presidenta de Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

- D. José Manuel González Arruga, Alcalde, Presidente del Ayuntamiento de San Mateo de Gállego.

b) Patronos que excusan asistencia y delegan su voto en otro Patrono:

- D^a. Rosa Menéndez López, Presidenta del CSIC, Vicepresidenta Primera del Patronato, quien delega su voto en D^a. M^a. Jesús Lázaro Elorri.

- D. Iván Andrés Martínez, Secretario General Técnico del Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, quien delega su voto en D^a. María Eugenia Díaz Calvo.

c) Secretaria (no patrona): D^a. Laura Giner Ferrer, Asesora Técnica en la Secretaria General Técnica del Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento.

d) Otros asistentes a la reunión (no patronos):

-D. José Carlos Arnal Losilla, Director de la Fundación Parque Científico Tecnológico Aula Dei.

-D. Jesús Val Falcón, Director Personal Investigador de Plantilla Nutrición de Cultivos Frutales Estación Experimental de Aula Dei (CSIC).

-D. José María Calleja Rovira, Vicepresidente Adjunto de Relaciones Institucionales del CSIC.

-D. Eduardo López Gomollón (Arento Grupo Cooperativo Agroalimentario de Aragón, S. Coop)

2º) Que en el punto 2 del Orden del día se acordó, con el expreso asentimiento de los socios fundadores expresado por las personas que los representaron en la reunión, lo siguiente:

"1º APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio 2019.

2º Destinar en el ejercicio a los fines fundacionales, recursos en forma de gasto e inversiones directamente asociadas a las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines, según se detalla en la Nota 12 de la Memoria relativa a la aplicación de elementos

patrimoniales a fines propios, elaborada en la forma determinada en el artículo 32 del Reglamento de Fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de diciembre.

3º Aprobar la propuesta de aplicación del excedente en la forma establecida en la Nota 3 de la Memoria de conformidad con los criterios que se establecen en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, desarrollado por el artículo 32 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre."

A los efectos previstos en el artículo 28.4 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, se hace constar que todos los patronos asistentes (relacionados en la letra a) del punto 1º de esta certificación) emitieron voto a favor de la aprobación de las mencionadas cuentas del ejercicio 2019.

El presente certificado se emite con anterioridad a la aprobación del Acta de la reunión de 26 de mayo de 2020, lo que se hace constar de conformidad con el artículo 12.3 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre.

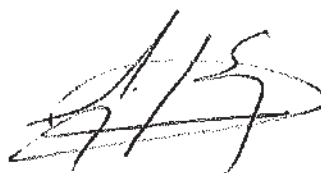
Y para que así conste, expido la presente en Zaragoza, a 26 de mayo de 2020.

LA SECRETARIA



Laura Giner Ferrer

Vº Bº LA PRESIDENTA



María Eugenia Díaz Calvo

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

EJERCICIO 2019

2.11. FICHA DE EMPRESAS, ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS.

A.D.E.4.- CUADRO DE FINANCIAMIENTO

ENTIDAD: FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO AULA DEI

	Importe
APLICACIÓN DE FONDOS	
- Recursos Aplicados en las Operaciones	0,00
- Gastos de Establecimiento y Formalización de Deudas	0,00
- Adquisición de Inmovilizado	366.107,71
- Adquisición de Acciones Propias	0,00
- Reducción de Capital	0,00
- Dividendos y otros repartos de beneficio	0,00
- Traspaso a Corto Plazo de Deuda a Largo Plazo	0,00
- Provisiones para Riesgos y Gastos	0,00
TOTAL APLICACIÓN DE FONDOS	366.107,71
EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAP. CIRCULANTE)	0,00
ORIGEN DE FONDOS	
- Recursos Generados por las Operaciones	246.433,64
- Aportaciones de Capital	0,00
- Subvenciones de Capital Recibidas	0,00
- Deudas a Largo Plazo	0,00
- Enajenación de Inmovilizado	0,00
- Enajenación de Acciones Propias	0,00
- Traspasos a Corto Plazo de Inmovilizaciones Financieras	0,00
TOTAL ORIGEN DE FONDOS	246.433,64
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCION DE CAP. CIRCULANTE)	119.674,07

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN		EJERCICIO 2019
2.11. FICHA DE EMPRESAS Y ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS. A.D.E.2.- PRESUPUESTO DE CAPITAL ENTIDAD: FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO AULA DEI		
2.1. APLICACIÓN DE FONDOS	LIQUIDACIÓN 31-12-19	PREVISIÓN 2019
- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS	0,00	0,00
- Gastos de constitución, primer establecimiento y ampliación de capital		
- Gastos de emisión de deuda y otros gastos financieros diferidos		
- ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO (Según detalle Grupo 2 PGC)	599.445,83	290.094,00
- Inmovilizado material	327.892,09	290.094,00
- Inmovilizado inmaterial	271.553,74	
- Inmovilizado financiero		
- RENEGOCIACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		
- CANCELACIÓN DE DEUDAS A LARGO PLAZO		
- TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDAS A LARGO PLAZO		
- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
- RECURSOS APLICADOS EN OPERACIONES DE TRÁFICO	0,00	0,00
- Deudas comerciales a largo plazo		
- Traspaso a corto plazo de créditos comerciales		
- OTROS GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
- ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
- REDUCCIONES DE CAPITAL		
- DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIO		
- VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE	-353.012,19	-20.959,03
TOTAL APLICACIONES:	599.445,83	290.094,00

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

EJERCICIO 2019

2.11. FICHA DE EMPRESAS, ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES

EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS.

A.D.E.2.- PRESUPUESTO DE CAPITAL

ENTIDAD: FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO AULA DEI

2.2. ORIGEN DE FONDOS	LIQUIDACIÓN 31-12-2019	PREVISIÓN 2019
- RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES	246.433,64	269.134,97
- Resultado del ejercicio	11.156,40	0,00
- Amortizaciones	235.277,24	244.134,97
- Provisiones netas a L/P	0,00	25.000,00
- Gastos diferidos		
- Ingresos diferidos		
- Diferencias de cambio negativas		
- Diferencias de cambio positivas		
- Pérdidas procedentes del Inmovilizado		
- Ganancias procedentes del Inmovilizado		
- Subvenciones de capital transferidas al ejercicio		
- Ajustes y diferimientos sobre el Impuesto de Sociedades		
- Otros ingresos que no supongan variación del capital circulante		
- Otros gastos que no supongan variación del capital circulante		
- APORTACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00
- De la Comunidad Autónoma (1)		
- Otras (especificar)		
- SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS	0,00	0,00
- De la Comunidad Autónoma (1)		
- Otras (especificar)		
- FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO (s/detalle)		
- RENEGOCIACIÓN DE DEUDAS A CORTO PLAZO		
- ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO (según detalle del Grupo 2 del PGC.)	0,00	0,00
- Material		
- Inmaterial		
- Financiero		
- ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
- TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS		
- RECURSOS OBTENIDOS POR OPERACIONES DE TRÁFICO	0,00	0,00
- Deudas comerciales a largo plazo		
- Traspaso a corto plazo de créditos comerciales		
- OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00
- Otros ingresos		
TOTAL ORÍGENES:	599.445,83	290.094,00

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN		EJERCICIO 2019
2.11. FICHA DE EMPRESAS Y ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS. A.D.E.1.- PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN ENTIDAD: FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO AULA DEI		
1.1. DEBE	LIQUIDACIÓN 31-12-2019	PREVISIÓN 2019
- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		
- APROVISIONAMIENTOS	117.962,19	90.000,00
- GASTOS DE PERSONAL	691.726,49	867.509,35
- Sueldos y salarios	523.748,76	647.000,00
- Seguridad Social a cargo de la Empresa	167.977,73	219.247,35
- Indemnizaciones		
- Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones		
- Otros		1.262,00
- DOTACIONES DEL EJERCICIO PARA AMORTIZACIÓN	235.277,24	244.134,97
- De inmovilizado material	46.275,41	68.000,00
- De inmovilizado inmaterial	189.001,83	176.134,97
- De gastos de establecimiento		
- DOTACIÓN A LAS PROVISIONES	0,00	25.000,00
- De existencias		25.000,00
- De tráfico		
- Financieras		
- Otras		
- OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	190.582,72	311.722,85
- Servicios exteriores	131.541,86	311.692,85
- Tributos	102,11	30,00
- Otros gastos de gestión corriente	58.938,75	
- Dotación al fondo de reversión		
- SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN CONCEDIDAS POR LA EMPRESA		48.000,00
- GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	3.437,05	1.700,00
- RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS (BENEFICIO)	0,00	0,00
- RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	0,00	0,00
- Gastos extraordinarios		
- IMPUESTOS		
- RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	11.156,40	0,00
TOTAL DOTACIONES:	1.250.142,09	1.588.067,17

NOTA: Partidas indicativas; cada Ente Público consignará aquéllas que figuren en su Contabilidad, correspondientes a operaciones de gestión.

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN		EJERCICIO 2019
2.11. FICHA DE EMPRESAS Y ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS. A.D.E.1.- PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN ENTIDAD: FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO AULA DEI		
1.2. HABER	LIQUIDACIÓN 31-12-19	PREVISIÓN 2019
- AUMENTO DE EXISTENCIAS		
- IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	134.869,27	125.000,00
- Ventas Netas	134.869,27	125.000,00
- Prestación de Servicios		
- INGRESOS ACCESORIOS A LA EXPLOTACIÓN	0,00	0,00
- Arrendamientos		
- Otros		
- SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN RECIBIDAS	961.561,14	1.357.785,49
- De la Comunidad Autónoma (1)	504.800,00	883.407,74
- Otras	456.761,14	474.377,75
- TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO		
- PROVISIONES APLICADAS		
- INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	0,00	150,00
- Dividendos		
- Intereses		150,00
- Otros		
- RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS (PÉRDIDAS)	142.555,28	105.131,68
- RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	153.711,68	105.131,68
- Ingresos extraordinarios		
- Subvenciones de capital transferidas al ejercicio	153.711,68	105.131,68
- RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS:	1.250.142,09	1.588.067,17

NOTA: Partidas indicativas; cada Ente Público consignará aquéllas que figuren en su Contabilidad, correspondientes a operaciones de gestión.

(1) Indicar en la Memoria en qué Sección y Programa del Presupuesto figuran los créditos del Capítulo IV que financian estas partidas

SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS EN 2019

Corrientes

Entidad concedente	Importe	Descripción
Gobierno de Aragón. Departamento de Innovación, Investigación y Universidad	720.577,36	Transferencia Presupuestaria
Gobierno de Aragón. Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad	4.800,00	Agricultura 4.0: Tecnología ID
Swedish Council for Higher Education	188.408,28	Eramus Akut
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	109.152,00	Grupo Operativo: Tics4fruit
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	95.738,24	Grupo Operativo: Fruitcare

Capital

Entidad concedente	Importe	Descripción



COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE LA ENTIDAD

Entidad	Importe	%
Consejo Superior de Investigaciones Cientificas	10.000,00	33,33
Diputación General de Aragon	20.000,00	66,67

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - PATRONATO

Apellidos y Nombre	Designación	Entidad que representa
María Eugenia Díaz Calvo	Presidenta	Diputación General de Aragón
Rosa Menéndez López	Vicepresidente primero	Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Lucía Soriano Martínez	Vicepresidente segundo	Centro Superior de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón
M ^a Jesús Lázaro Elorri	Vocal	Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Enrique Navarro Rodríguez	Vocal	Diputación General de Aragón
Iván Andrés Martínez	Vocal	Diputación General de Aragón
Pilar Zaragoza Fernández	Vocal	Universidad de Zaragoza
Javier Sierra Andrés	Vocal	Instituto Agronómico Mediterraneo de Zaragoza
Jesús Nogués Navarro	Vocal	DGA-Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad
Luis Acín Boned	Patrono	Jorge, S.L.
Enrique Arzaiz Casaus	Patrono	Arento S.Coop.
Teresa Ladrero Parral	Patrono	Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros
José Manuel González Arruga	Patrono	Ayuntamiento de San Mateo de Gallego
Generoso Martín Blesa	Patrono	Grupo Tervalís Desarrollos S.A.
Jesús Mena Gericó	Patrono	Centro Tecnológico Agropecuario Cinco Villas